

## Reportajes de actualidad para "Gaceta de Tenerife"

# Don Esteban Bilbao hace interesantes declaraciones a Garcirrubio

**Siete meses de interviú. Balance parlamentario. Estatuto Vasco. Nacionalistas y separatistas. Régimen de Concierdos. Fueros y Estatutos. Elecciones municipales. Modos y maneras. Ofensiva entre católicos**

### SIETE MESES DE INTERVIU

Cuatro días después de abrirse el Parlamento visité a don Esteban Bilbao en plan informativo. Aquel día nos hicieron dos fotografías; dos fotografías que han permanecido por espacio de siete meses en el fondo de un cajón de mi mesa de despacho. En aquella ocasión estuve hablando con el gran tribuno tradicionalista por espacio de tres horas. Y ciertamente, hablamos de política y políticos, de cuestiones del País Vasco, pero nuestra conversación se mantuvo en el plano de lo privado. Llegó la hora de comer, y... a comer, pero sin hacer la interviú.

Treinta y seis veces—las llevo apuntadas—nos hemos visto, ya en el Parlamento, ya en el Hotel, ya en la calle, ya en el Secretariado Tradicionalista... treinta y seis veces que he querido "confesarle" y otras tantas que con unas u otras disculpas se ha evadido. ¿No habría hecho examen de conciencia? Hace quince días me llamó por teléfono para invitarme a almorzar y al mismo tiempo... Pues almorzamos y la interviú no la hicimos por aquello de "después de comer ni un sobre leer". Pero hoy, cuatro días antes de cerrarse el Parlamento, a los siete meses de esperas y dilaciones, le he encontrado, casualmente, sentado a la puerta del Hotel Roma, donde se hospeda, y, sin decirle ni una palabra, le cojo por el brazo y entre su risa incontinente por incontenible, le llevo a un recibidor reservado, donde quieras o no...

### BALANCE PARLAMENTARIO

Este período parlamentario acusa un balance regular. Se han hecho cosas muy buenas como los Haberes del Clero, Amnistía y Términos municipales. En calidad la labor está bien. En cambio, ha sido menos de la que esperaban nuestros electores, si bien es verdad que ello es debido a la obstrucción sistemática de las izquierdas y a las dificultades propias del sistema parlamentario, mayores todavía cuando el Gobierno no cuenta con elementos propios para constituir una mayoría suficiente.

### ESTATUTO VASCO

Es un poco difícil predecir si habrá o no habrá Estatuto Vasco, porque ello depende de muchas cosas: De que el Gobierno esté en Octubre, de los sucesos que puedan ocurrir en política durante el verano, (este mismo asunto de la Generalidad, es indiscutible que significa un grave tropiezo para su buena marcha), de la conducta de los mismos diputados vascos en el seno de la Comisión y, de la mis-

ma naturaleza del dictamen que podrá provocar más o menos dificultades en la discusión del mismo, suponiendo que se llegara a ello. Es muy posible que de la naturaleza del dictamen pueda surgir problema de máximo interés para el País Vasco, pues por el proyecto de Estatuto que se le ofrezca, el régimen de Concierdos, hoy subsistente, puede padecer un grave peligro por las dificultades de su acoplamiento.

Pero sobre todo, lo que no se puede olvidar, es que se encuentra pendiente de resolución en el Parlamento la cuestión del plebiscito de Alava y el resultado de ese mismo plebiscito en aquella provincia que de producirse en los mismos términos que lo hizo anteriormente, es decir, contra el Estatuto, haría imposible la vida del mismo, porque supongo que, en modo alguno, sus patrocinadores habrían de conformarse con reducirlo a Vizcaya y Guipúzcoa solamente,

estableciendo dentro del País la diversidad de regímenes políticos que implicarían un indiscutible agravio a la fraternidad en que siempre vivieron y deben vivir los vascos.

### NACIONALISTAS Y SEPARATISTAS

La táctica seguida por los diputados nacionalistas vascos me parece completamente equivocada sin duda de ninguna especie—sobre todo, teniendo presente la conducta de la Lliga, que dentro del Parlamento español constituye una representación mayoritaria de Cataluña—y en este sentido su solidaridad con los de la Esquerra implica una intervención inoportuna e injustificada en favor de una de las representaciones de Cataluña en un pleito interno que a la misma corresponde, pero además en favor de aquella que por su ideario, por su conducta, por sus

finalidades y por sus propósitos, claramente especificados en la nota que precedió a su retirada del Parlamento, constituye la contradicción más plena de los ideales religiosos y de los sentimientos del pueblo vasco, antípoda de los que encarna y representa sobre los más fundamentales problemas de la conciencia católica, la Esquerra catalana. Aparte de que dicha conducta estimo que ha de ser gravemente perjudicial para la obtención del Estatuto Vasco, dadas las repulsas que originó en los más amplios sectores de la Cámara. Es sobremanera doloroso el espectáculo de ver ligado el derecho de la autonomía Vasca a los sectarismos antirreligiosos y antipatrióticos de los más avanzados impulsores de la revolución española.

### REGIMEN DE CONCIERTOS

Abrigo graves temores sobre la suerte del régimen de Concierdos,

debiendo advertirle que yo, por Concierdo, no estimo el pacto temporal entre el Estado y las Diputaciones en regulación de sus cupos, sino el régimen mismo que, según la opinión siempre mantenida dentro del país, implica una supervivencia de nuestro régimen foral, sagrado por consecuencia para todo buen vasco y que no implica el abandono de aquellos derechos que en orden a la reintegración de nuestros fueros, constituyeron la bandera de todos los partidos políticos en aquel País y el escrupuloso cumplimiento del espíritu y de los acuerdos de nuestras últimas Juntas Forales. Perder todo eso por un Estatuto, cuya amplitud e intensidad no es posible pronosticar, pero que además reduce, en definitiva, el título de nuestro derecho a la merced de un Parlamento y con arreglo a una Constitución que nadie sabe lo que puede durar, constituye un salto en el vacío y hace conmovir en lo más hondo el espíritu de los verdaderos vascos.

### FUEROS Y ESTATUTOS

La dificultad de toda autonomía, estriba cabalmente, en las relaciones de la misma con el Estado y en la necesidad de encontrar una fórmula y un procedimiento que resuelva las antinomias que puedan resultar entre ambos Poderes. La resolución de tales dificultades era mucho más fácil dentro de las Monarquías tradicionales, porque siendo el Poder supremo de la región el mismo Poder supremo nacional y el Rey de Castilla, conde de Barcelona, señor de Vizcaya, etc., etc., a un mismo tiempo, la resolución de los conflictos interregionales o de las regiones con el Poder soberano nacional, tenía en el Trono la garantía de la justicia.

Por eso todas las regiones contaban con el "paso foral" pudiendo contestar a las infracciones de su derecho con el "se obedece pero no se cumple" y el Rey, atendiendo a su petición resolvía, como resolvió más de una vez, si lo estima en justicia, rectificar las disposiciones atentatorias, sin mengua de su propia soberanía y sin mengua de la unidad nacional, por él mismo representada. Y así, por ejemplo, durante tres siglos de Monarquía tradicional, no se recuerda en la historia de Vizcaya más que tres contrafueros, resueltos, por cierto, a favor del Señorío.

Pero en las Repúblicas la dificultad ya no tiene fácil solución porque falta ese poder unificador y permanente que, aún resolviendo los conflictos a favor de las regiones, no compromete en modo alguno el Poder nacional. El mismo sentimiento de la unidad nacional

### DEL COLOR DE MI CRISTAL

## CABEZAS Y SOMBREROS

La escena, en el escaparate de una sombrerería. Muchas gorras y muchos sombreros flexibles. En el centro una sola chistera y un solo sombrero redondo de paja. Silencio y fastidio. Todos los sombreros parecen dormidos. ¿Quién sabe si muertos? Un moscardón que se ha vuelto loco vuela dándose cabezazos contra el cristal. Estoy viendo que se va a romper la cabeza.

De pronto sucede una cosa inesperada, increíble, absurda; un señor se ha parado ante el escaparate.

La emoción de los sombreros es inmensa. No la pueden disimular. "¡Un comprador! ¡Un comprador!" se dicen unos a otros. Y en seguida procuran adoptar la actitud más coqueta que pueden.

El sombrero de paja.—¡Es a mí! ¡Es a mí a quien mira!

Un flexible.—¿A ti, estúpido? ¡Qué más quisieras! Pero no te hagas ilusiones.

El sombrero de paja.—¡Quién sabe! ¡Acaso sea uno de mis pocos fieles. ¡Si me llevase de verano!

El flexible.—¡Aristócrata!

El sombrero de paja.—A nosotros nunca nos ha gustado pasar el verano en Madrid. ¡Hace tanto calor! ¡Y se aburre uno tanto!

El flexible.—En el escaparate, desde luego.

El sombrero de paja.—En cambio, en las playas... ¡Oh, las playas! ¡Qué cosa tan bonita es el mar! Mi abuelo me ha contado que él estuvo un año en San Sebas-

tián y en Biarritz. Se divirtió mucho, mucho. Y un día, una ráfaga de viento lo arrancó de la cabeza de su amo...

El flexible.—De su jefe; ya no se dice amo. Ya no hay amos.

El sombrero de paja.—Bueno, lo mismo da. Digo que lo arrancó de la cabeza y lo puso bonitamente sobre el mar. Mi abuelo iba y venía, meciéndose en las olas. ¡Lo que él disfrutaba! Hasta que lo cogieron unos pescadores.

El flexible.—Pues no sueñes. Esos eran otros tiempos. Te quedarás aquí todo el verano y en el otoño... al almacén.

El sombrero de paja.—¿Y tú?

El flexible.—Yo seguiré en el escaparate. Yo sirvo para cualquier estación.

El sombrero de paja.—Pero tampoco te compran ya.

El flexible.—No puedo desesperarme todavía. Sólo hace ocho meses que estoy expuesto. En cambio, aquí la señora chistera, lleva doce años en el escaparate.

Todos los sombreros y todos las gorras.—¡Ja, ja!

La chistera.—¿Ya os vais a meter conmigo?

El sombrero de paja.—Como que usted no hace aquí más que el ridículo, señora. ¿Por qué no se va usted solita a casa del traperero!

El flexible.—Usted es una anti-gualla.

La chistera.—Vosotros también lo empezáis a ser. ¿No os dais cuenta? Hicisteis la revolución contra mi por empingorotada y

solemne. Pero la revolución sigue su camino y ahora os alcanza.

¿Parará en esto? ¡Ilusiones! Nunca se para. Antes fué contra los sombreros, hoy contra las cabezas. ¿No lo habéis oído a los transeúntes que hablan de política?

El flexible.—Si dan en cortar cabezas, no hay ya esperanza para nosotros.

La chistera.—Del sinsombrerismo, al sincabezismo. Dicen que es el progreso. ¡Qué tiempos los míos!

El sombrero de paja.—¿Eran mejores las cabezas?

La chistera.—Las que no lo eran lo aparentaban. Con una chistera encima no había pretexto para ser mal educado. La chistera obligaba a la compostura, a los movimientos cuidados, a las actitudes correctas, a todo lo que se llamaba "bien parecer". Desde que me arrinconaron, ya no hay educación ni modales. Lo atribuyen a muchas causas. La causa es que faltó yo. Se suponía que un hombre con chistera era un caballero, y no tenía más remedio que portarse como tal. ¡Qué tiempos!

El sombrero de paja.—A todo esto el comprador sigue ahí parado, mirándome.

El flexible.—Mirándonos.

El sombrero de paja.—¿Acabará entrando en la tienda?

El flexible.—Vacila.

Todos, con desconsuelo.—¡Se va!!

Tirso MEDINA



LOS GRAVES PROBLEMAS DEL PARO

# Una carta de los obreros de Los Silos

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Los que suscriben, obreros en paro forzoso de la villa de Los Silos, por la presente nota quieren hacer constar su agradecimiento al periódico de su acertada dirección, por el llamamiento que hace desde sus columnas correspondiente al día 8 del corriente, a las autoridades de la provincia, a fin de que den solución adecuada al angustioso sufrimiento que venimos soportando por la falta de trabajo en que nos encontramos desde hace más de un año, sin que nosotros mismos sepamos ciertamente como hemos podido vivir hasta la fecha.

Como decimos en nuestro escrito presentado el jueves último al señor alcalde de esta villa, no pedimos sino trabajo donde ganar el pedazo de pan de que carecemos.

No nos mueve tampoco ningún fin societario, que pudiera utilizar alguien como arma política, sino los zarpazos que nos agobia y de lo cual deseamos librarnos honradamente. Y de que ello es así, dígalos sino nuestra serena pero firme actitud al solicitar de la autoridad local que nos proporcione trabajo, la cual nos contesta que ha puesto en conocimiento de los señores gobernador civil de la provincia, presidente del Cabildo Insular y delegado del Trabajo nuestras razonadas peticiones.

Nada más, señor director; usted, con largueza, ha cumplido con su deber. Nosotros creemos que con el nuestro. Ahora, los demás, que cumplan con el suyo.

Por los obreros parados de Los Silos: **Gregorio Medina, Augusto Acosta, Angel Rodríguez, Francisco Hernández, Pedro Durán, Manuel Acovado y A. G. Medina.**

Como lo habrá advertido la fina percepción de los lectores, la carta que antecede es una sincera acción

se debilita o desaparece en ellos; por eso la primera República española sufrió los peligros de cantonalismo y, la segunda, deseando evitarlos, imaginó los Estatutos, cuyos primeros frutos, y ello demuestra la ineficacia de la fórmula, se están viendo ahora en Cataluña.

**ELECCIONES MUNICIPALES**

Precisamente hace unas horas hemos presentado una proposición en ese sentido. Porque no están capacitados debidamente, y mucho menos después de la transformación política que acusa la opinión pública en España, significada esencialmente en las elecciones del 19 de Noviembre, aquellos Ayuntamientos que, nacidos en el hervor revolucionario, adolecen de la pasión que los engendró y no están capacitados para administrar serenamente el interés de los Municipios.

**MODOS Y MANERAS**

Es evidente que debemos seguir, aún cuando mantengamos diversas tácticas, y si se quiere, contradictorios criterios sobre problemas que siendo secundarios no por eso dejan de ser fundamentales, aquella inteligencia en lo principal que puede hacer de todas las fuerzas

de gracias y una renovación de justas peticiones.

Acción de gracias a GACETA DE TENERIFE por nuestra campaña abstracta de móviles políticos y sólo impulsada por el amor a los hijos del trabajo, en pro de los honrados y laboriosos obreros parados de la villa de Los Silos; acción de gracias que aceptamos como un estímulo para el cumplimiento de nuestro deber social y cristiano, pero que aunque no hubiese sido así, no la habríamos echado de menos, pues cuando se tiene conciencia clara y entera de haber dado leal cumplimiento al deber que arriba escribíamos, esa conciencia y el premio ultraterreno son bastante galardón para un acto de esta índole.

Y esa carta es también una renovación de las justas, justísimas peticiones de los proletarios que la suscriben, peticiones que también nosotros renovamos, porque de que ellas sean atendidas depende el porvenir y acaso la vida de un importante núcleo obrero y, sobre todo, porque no se trata de una mera cuestión de conveniencia sino de un grave problema de justicia.

Y reiteramos lo que decíamos el otro día: Para todas las cuestiones que se relacionen con legítimos intereses del trabajo, las columnas de GACETA DE TENERIFE fueron, son y seguirán siendo albergue cariñoso y seguro.

**Farmacia de guardia**

Hoy, jueves, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristellys, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

de derecha un instrumento contrarrevolucionario que disminuya, al menos, e impida en lo futuro, el estrago realizado por los vergonzosos Gobiernos del bienio. Aquello no debe volver, y para impedir que vuelva, yo le afirmo a usted con plena seguridad que no habrá, ni puede, ni debe haber, fuerza de derecha alguna que se niegue a la colaboración necesaria.

**OFENSIVA ENTRE CATOLICOS**

Sobre lo que insiste usted yo me limito a recordarle aquella frase de San Agustín, tan expresiva y tantas veces repetida, que constituye para todo buen católico una norma segura de conducta: "Innece-saris unitas, indubis libertas, in omnibus charitas". Por consecuencia, todo exceso de lenguaje, fuera de lo necesario para la defensa de los principios y de las propias convicciones, constituye, desde luego, un notorio desacuerdo y puede constituir un daño cuando el enemigo nos apunta a todos por igual y podemos encontrarnos en el número de sus posibles víctimas. Lo peor que puede ocurrir, lo más amargo de todo, es que nos disputemos los campos, cosa que siempre engendra hostilidades y agresiones.

**Cecilio GARCIRUBIO.**  
Madrid, Julio de 1934.  
(Prohibida la reproducción.)

Solemne función religiosa

## En honor de Nuestra Señora del Carmen

El domingo próximo, 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, una solemne función en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

La Misa será cantada por la selecta capilla que dirige el reputado maestro Terol, acompañada de violín.

El sermón está encomendado al M. I. señor Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

**Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.**

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

**Construcción y arqueo de botes**

Jenaro Abreu Alonso solicita el arqueo y la inscripción del bote recientemente construido en la playa de la Alegría, que se llamará "Comba", al objeto de dedicarlo a las faenas de la pesca.

—A Cipriano Scellia le ha sido concedido autorización para poder efectuar en la playa de Valleseco la construcción de un bote, para dedicarlo a la pesca, que llevará por nombre "Neli".

—Manuel Santana solicita el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad recientemente construido en la playa de Los Cristianos, al que ha de ponerle por nombre "El Lorito", y para dedicarlo a las faenas de la pesca.

—Antonio Méndez Rodríguez solicita el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad construido en la playa de Garachico, y que llevará por nombre "Libertad", al objeto de dedicarlo a las faenas de la pesca.

—Juan Acosta Hernández solicita el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad denominado "San José", recientemente construido en la playa de los Llanos, al objeto de dedicarlo a las faenas de la pesca.

**Para varar**

A don Teodoro Castilla se le ha concedido autorización para poder llevar a efecto la operación de varar en la playa de la Frescura el depósito de pescado número 37, de su propiedad, al objeto de efectuar limpieza.

**Concurso**

El señor ayudante del Arsenal de la Carraca, de San Fernando, ha remitido a esta Delegación marítima el edicto por el cual se saca a Concurso la provisión de dos plazas de patrón de embarcaciones menores de aquel Arsenal; cuyo edicto, en el cual se hacen constar los requisitos que se exigen para poder solicitar, se encuentra colocado en la tablilla de anuncios de esta Delegación marítima, al objeto de que pueda ser leído por todos aquellos que quieren enterarse de las condiciones y forma de hacerlo.

**Lea usted**

GACETA DE TENERIFE



Primer aniversario del señor

**D. Rafael Hardisson y Espou**

Falleció el 12 de Julio de 1933

R. I. P.

Su viuda, doña Carolina Pizarroso; hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

La Misa que se celebrará en la parroquia de San Francisco a las 9 del jueves, 12 del corriente, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife. 11 de Julio de 1934.

POSTALES HERRENAS

# Un cristiano más

Primer domingo del mes de Julio. Mañana envuelta en sonrisas ardorosas de verano. Campanas que voltan locas, tocando a Misa. Un sol esplendente que se mece en un lecho de zafir. Un mar azul con festones de nieve.

El templo está de fiesta. El Altar de la Milagrosa es hoy el honrado con el Santo Sacrificio. Por eso está engalanado. Flores y flores... Luces y luces... Dalias, geranios, flores de "mundo"... En su hermoso nicho—filigrana de Arte—la Virgen Milagrosa sonríe con una sonrisa blanca; de sus manos brotan raudales de luz. A la izquierda del Altar surge gallardo el emblema de la Congregación de la Milagrosa: un estandarte de armiño en el que se diseña la Imagen de la Virgen orlada con la jaculatoria amorosa del cielo: "¡Oh, María sin pecado concebida!, rogad por nosotros que recurrimos a Vos".

X

Las miradas de los fieles se clavaron interrogantes en una silueta extraña que se recortó en la entrada del Presbiterio, cabe el párroco revestido con los ornamentos sacerdotales y con capa pluvial: es un moro, un hijo de Mahoma que desea militar bajo las banderas amorosas de Cristo y que ha suplicado el bautismo.

Una sacudida eléctrica de curiosidad, de simpatías, hizo vibrar en un concierto de emoción los corazones de todos.

El párroco cae de rodillas ante las gradas del Altar de la Milagrosa y con voz impregnada de trémolos de emoción rasga el silencio: ¡Señor, cuán admirable es tu nombre en todo el Mundo!

Concluido el salmo, el sacerdote surge... Tras él Abdalage, con un rostro aureolado de bondad y de dicha; y, más lejos, los fieles envueltos en las redes de una santa curiosidad.

El cortejo comienza a agitarse... Las puertas del templo se abren y el disco luminoso del sol envía su cascada de luz sobre una escena tierna, sencilla: Un anciano de tez blanca, en la que se dibuja el rictus de la ancianidad, de cabeza de nieve—la nieve de los años—extiende su mano trémula hacia el templo y clavando una mirada solicita de buen pastor en el joven de tez morena que rutila con todo el esplendor de una juventud sana, vigorosa, hace rodar en el ambiente perfumado de la mañana las palabras del ritual: "Entra en el templo del Señor..."

El cortejo encamina sus pasos al Baptisterio.

Y comienza a desenvolverse la ceremonia en medio del marco augusto de un silencio sepulcral:

—¿Qué pides a la Iglesia de Dios?—rompió el silencio el sacerdote.

—La fe—musitó Abdalage.

—¿Qué te proporciona la fe?

—La vida eterna.

—Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos. Y más tarde el acto de fe, que discurre de los labios de Abdalage, sereno, mayestático, solemne, como un hilo de luz en una noche cerrada.

—¿Crées en Dios Padre, Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra?

—Creo.

—¿Crées en Jesucristo, su único hijo, nuestro Señor, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo?

—Creo.

—¿Crées en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable?

—Creo.

Después, un acto de renuncia y de aborrecimiento decidido, valiente.

La voz del sacerdote cayó enérgica:

—¿Renuncias a Satanás, a sus pompas y vanidades?

—Renuncio.

—¿Aborreces a la secta de Mahoma y a todas sus creencias para ingresar en las filas de Cristo?

—La aborrezco.

Una vibración unánime de simpatía, de cariño, cruzó rauda por los fieles.

Lenta, pausadamente, se ha ido desarrollando la ceremonia hasta llegar al momento cúlmen: el acto del Bautismo.

Abdalage inicia unos pasos trémulos e ingresa en el Baptisterio. Su alma presiente la proximidad del instante supremo y feliz de su vida, presiente un mundo nuevo de dichas santas... Oleadas de alegría le bañan en esencias de espiritualidad, y cuando enajenado piensa extático en su felicidad, percibe palabras que son la puerta del cielo que su imaginación contempla dorado, lucente.

—¿Quieres ser bautizado?

—Quiero...

El agua bendita, clara, límpida, se quiebra en forma de Cruz nacarada en el cabello negro de Abdalage... En los ámbitos del templo



# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

### Consultorio Gratuito

#### Beneficios de amnistía

P. G.—Caracas.—En esta capital nos hallamos tres españoles naturales de esa provincia que nos acogimos a los beneficios que concedió el general Primo de Rivera en 1927 a los mozos residentes en América. Uno de los tres pagó dos años y no ha vuelto a pagar más cuotas, por haber perdido la colocación que tenía; otro dejó de pasar las revistas anuales ante el Consulado de España en esta capital, y yo pagué las cuotas hasta el año 1931, pero como había oído decir, al advenir la República, que ya no había que satisfacer más anualidades, porque otros de mi mismo reemplazo y pueblo que eran prófugos y no se habían acogido a los citados beneficios, quedaron libres de servir en filas, según les comunicaron, era de pensar que nosotros, que habíamos pagado buenas pesetas, no íbamos a tener menos derecho. Uno de los otros dos pertenece al reemplazo de 1923 y el otro y yo al de 1924. Como después hemos sabido que nos han declarado nuevamente prófugos, quiséramos se nos informara si podemos legalizar la situación acogiéndonos a la Ley de Amnistía aprobada a fines de Abril en las Cortes y si tendremos que pagar las cuotas atrasadas.

\*\*\*

Vamos a contestar uno por uno a los tres a que afecta la consulta: El primero y tercero se encuen-

tran en circunstancias análogas, pues ambos dejaron de satisfacer las cuotas anuales a que se habían comprometido. A tenor de lo que dispone el número 2.º de la Orden circular de 29 del mes anterior, los dos pueden acogerse a los beneficios de la Ley de Amnistía. Para ello basta con que soliciten por medio de instancia dirigida al auditor de Guerra de Canarias acogerse a los citados beneficios, por hallarse incurso en la penalidad que señala el artículo 11 del decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, presentando las solicitudes en el Consulado de la Nación en el punto de su residencia, y si no lo hubiere, en el más inmediato, a fin de que sean cursadas a la Caja de recluta de esta provincia para su ulterior tramitación y resolución, esperando luego la notificación de haber sido amnistiados. Los dos quedarán exentos de incorporarse a filas y de seguir abonando las anualidades.

En cuanto al que tiene en descubierta las revistas anuales, puede solicitar por medio de instancia, en igual forma que los anteriores, y cursada también por conducto del Consulado, el que se le condone las multas que le corresponden, con arreglo al artículo 14 del citado decreto-ley de 26 de Octubre de 1927. Luego, por conducto del Consulado, recibirá la notificación de haber sido amnistiado, quedando legalizada su situación.

#### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

#### ICOD

#### Fiestas en San Antonio

Programa de las fiestas que, en honor de San Antonio de Padua, se han de celebrar en el barrio de su nombre, en esta ciudad, durante los próximos días 14 y 15 del corriente mes de Julio:

Día 14, sábado.—A las tres de la tarde, disparos de cohetes y repiques de campanas anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las cinco, colocación del tradicional arco de San Antonio en el atrio de la ermita.

A las siete, elevación de globos grotescos.

A las nueve de la noche, verbena popular y fuegos artificiales.

Día 15, domingo.—Al amanecer, disparo de cámaras.

A las diez, solemne función religiosa y sermón en la ermita del Santo.

Seguidamente saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

A las cuatro de la tarde, corrida de cintas a caballo, para cuyo acto han donado preciosas cintas numerosas señoritas del citado barrio.

A las cinco, bailes populares en el atrio de la ermita.

A las ocho y media de la noche, canto del Nombre del Santo y sermón.

A las diez, representación teatral por aficionados locales.

A las once, gran verbena amenizada por la Banda Municipal de esta ciudad, fuegos artificiales, bailes regionales, iluminación a la veneciana, etc., etc.

#### La festividad del Carmen

Con extraordinaria solemnidad se preparan en el corriente año en la iglesia parroquial de San Marcos, los cultos religiosos de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, y a los cuales se les trata de dar un gran esplendor.

Dichos cultos comenzarán con el Novenario que se verificará desde el próximo sábado, a las ocho de la noche.

Durante los días 20, 21 y 22 se llevará a cabo un solemnisimo Triduo y en el que predicará el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

En dichos cultos el coro estará a cargo de un escogido grupo de señoritas de esta localidad.

El día 22 se verificará la fiesta principal y la procesión de la Vir-

gen, que promete resultar muy suntuosa.

Con motivo de la estancia del señor Obispo en esta población, en los días 20 y 21 se llevarán a cabo Confirmaciones en la citada parroquia de San Marcos y en otras iglesias del término.

#### Nuevo juez

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido don José del Campo Llaena, el cual ha llegado a esta ciudad, posesionándose de su cargo.

#### Más fiestas

Para los días 24 y 25 del actual mes de Julio se organizan animadas fiestas en el barrio de Buempaso, de esta población, en honor de Nuestra Señora la Virgen de la O, y para las que hace entusiastas preparativos la Comisión organizadora de las mismas.

—Asimismo se organizan con gran entusiasmo, para los días 4 y 5 de Agosto próximo, las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Amparo, en el barrio de su nombre, y a las que se les trata de dar gran realce en el presente año.—El Corresponsal.

#### Desembarco de desertores

### Proceden de la Legión Extranjera Francesa

En la mañana del día 8 del actual mes, llegó al puerto de La Luz, procedente de Cabo Juby, el vapor correo "Fuerteventura", trayendo a bordo dos desertores de nacionalidad alemana, que se fugaron de la Legión Extranjera Francesa.

Se llaman Enrich David y Alfred Rid, y quedaron a disposición del gobernador civil de dicha provincia.

## Prestar atención señoras amas de casa, Hoteles, Casas de huéspedes, Cafés, Bares, etc., etc.

VASOS Y COPAS TODOS TAMAÑOS, JARROS Y VARIOS ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL.

LOZA VAJILLAS EN BLANCO Y COLORES. PLATOS. BANDEJAS. ESCUDILLAS. TAZAS Y PLATOS. MACETAS MAYOLICA. ESCUPIDORES, etc. etc.

PALANGANAS BANERAS. JARROS. CAFETERAS PARA AGUA. CUBOS CON Y SIN TAPA, etc., etc.

BATERIA DE COCINA EN ESMALTE, HIERRO, LATON Y ALUMINIO, VARIADA COLECCION.

COLCHONES DE LANA. SILLAS DE MADERA. SILLAS HAMACAS LONA. MECEDORAS. MESAS DE CENTRO Y VELADORES PARA DORMITORIOS. ALFOMBRAS Y TAPICES. MANTELES Y SERVILLETAS, Y UNA PORCION DE ARTICULOS PARA LAS CASAS.

SE VENDE TODO MUY BARATO Y POR POCOS DIAS. ACUDIR A LA CASA CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, EN ESTA CAPITAL

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

#### OROTAVA

Las graves circunstancias en que actualmente se desenvuelve la exportación platanera de Canarias, exigen de los elementos agrícolas que en la misma intervienen una intensa y rápida acción conjunta, encaminada a traer a esta situación agobiadora las soluciones y remedios que la misma demanda.

A tal fin, este Sindicato invita a todos los Sindicatos agrícolas constituidos en este archipiélago a una reunión que habrá de celebrarse en el local de este Sindicato, en la villa de la Orotava, el domingo, día 15 del mes en curso, a las dos de la tarde.

En esta reunión se estudiarán todos los particulares que pueden contribuir a la solución de nuestra crisis agrícola y especialmente los de sindicación, crédito, transportes marítimos, cultivo y venta del producto.

Este Sindicato confía en que así como de la grave situación creada por la guerra mundial, surgió la constitución de esta Asociación y a su ejemplo las de las demás existentes, rescatando para la clase agrícola una de las más importantes funciones, la de la exportación directa, con gran beneficio para la Agricultura canaria en general, de esta nueva situación gravísima por que atravesamos surgirá la solidaridad y unión necesaria entre las Asociaciones agrícolas plataneras, para vencer las dificultades en que hoy se debaten, solucionando sus problemas y afirmando la prosperidad de su futuro, que es también el de la Agricultura canaria.

Orotava, 7 de Julio de 1934.—Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, El Consejo de Administración.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascós, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca", para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

resonó augusta, solemne, con más solemnidad que nunca, la fórmula esencial del bautismo: Miguel Fernando: "Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo..."

Y el alma manchada se trocó en un ampo de nieve, y el alma en pecado se trocó en azucena blanca. ¡Oh!... Misterios sublimes de nuestra sacrosanta Religión.

Acto seguido, el Santo Sacrificio. Miguel Fernando y sus padrinos ocupan sitios preferentes.

Un saludo efusivo, cordial, amoroso, hinchado de emociones, saturado de sentimiento, un abrazo cariñoso de hermano a hermano, de cristiano a cristiano, de catequista a discípulo, un aleteo suave de caricias y de rosas para Miguel Fernando: todo eso fué la plática del párroco.

Un suave titilar de campanillas sonrió en el silencio del templo, anunciando que Dios pulsaba las puertas de los corazones para que le abriesen... Y el acto fué una pléthora de emoción. Bajo el dosel de los espirales azulados del incienso, Cristo descendió amoroso al alma —toda nieve— de Miguel Fernando, como a un vergel de aromáticas flores. Y los corazones de Jesús y Fernando se abismaron en un éxtasis de abrazos y caricias.

Después, la Comunión de los socios y socias de la Milagrosa...

X

Deseos fervientes de profesar la Religión católica y aborrecer la de Mahoma. Cristalización feliz, plasmación venturosa de esos ideales. Preparación callada, minuciosa del alma de Abdalage por el anciano párroco. Meta de esas preparaciones. Añoranzas y recuerdos de escenas conmovedoras esfumadas en las nieblas de los primeros años del Cristianismo y ocultas en las sombras espesas rasgadas en los girones de luz tenue de las catacumbas: el catecumenado, el bautismo de adultos... Agua que limpia y purifica, manchas que desaparecen, actos vibrantes de fe, gritos enérgicos de renuncia, ojos en los que brillan las perlas de las lágrimas, lágrimas que ruedan por las mejillas, sacudidas intensas, estremecimientos violentos... todo eso fué la fiesta del domingo en la parroquia de Valverde.

Fiesta de ángeles entre cendales de gloria y nubes de incienso y sonrisas de nieve... Fiesta de la Iglesia Católica al abrir el venero de sus gracias para introducir en él un alma más... Fiesta de la Diócesis al poseer un adepto más... Fiesta de la parroquia que, "vieja", sintió rejuvenecerse ante lo insólito de la ceremonia.

Abdalage Wilde Abdalá es ya Miguel Fernando. Sea enhorabuena.

Primer día del mes de Julio. Brochazo de oro en el monótono correr de la parroquia valverdeña. Eres un día de recuerdos indelebales...

Leopoldo MORALES ARMAS. Seminarista.

Valverde (Hierro), Julio de 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

### Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.





# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal

Teléfono 751

## La Radio

Exposiciones de Radio en Belfast

La Exposición anual de Radio que se celebrará este año por décima vez, tendrá lugar en King's Hay del 5 al 13 de Octubre próximo.

¿Revólver o altavoz?

Con este título encabeza E. Aisberg unas consideraciones que publica en "Toute la Radio", y que se refieren a las recientes revueltas que estallaron en París y en las cuales hubo varias víctimas.

Basándose en los acontecimientos, demuestra que la muchedumbre no pudo oír ni comprender las órdenes ni avisos dados por las autoridades o por la Policía. El es de parecer que en ello se encuentra la causa verdadera de la rebelión que motivó medidas tan severas. Si se hubieran instalado en los puntos más importantes de la capital algunos altavoces, mediante los cuales un hombre enérgico y de autoridad se hubiese dirigido a la muchedumbre, se habrían evitado muchos de los disturbios, por no decir todos.

Y termina diciendo: "Nadie menoscaba, en semejantes ocasiones, la influencia de una voz dominante sobre la psiquis de las masas."

Nuevas señales en los ferrocarriles franceses

Siendo el sistema de señales de las vías férreas francesas bastante anticuado, se han destinado unos 400 millones de francos para su modernización.

Según oímos, la mayor parte de dicha suma se destinará a la instalación y construcción de reducidos emisores en onda corta y aparatos receptores que se instalarán en las locomotoras, pudiendo de esta manera los mecánicos estar en contacto continuo unos con otros.

Viajes con música

Hace poco tiempo las compañías ferroviarias portuguesas han puesto en servicio, en la línea Lisboa-Coimbra, nuevos trenes, en los cuales se han montado instalaciones de gramófono.

Mediante un importe reducidísimo el viajero puede alquilar unos auriculares para escuchar música de gramófono, la cual se compone especialmente de música de baile y de ópera.

¿Ha sido "rebajada" la Torre Eiffel?

En Francia muchos se han indignado al saber que la posición de la "Tour Eiffel" había sido rebajada de alguna forma en el mundo de la Radio a consecuencia del plan de Lucerna y por la onda y la energía que le han sido atribuidas.

Todas estas medidas han contribuido a que dicha emisora, que fué en un tiempo tan próspera y afamada, quede ahora, por decirlo así, en el "grado" de emisora provincial.

Para que las cosas no lleguen a tanto se ha hecho cuanto se ha podido para obtener en favor de la Torre Eiffel otra onda (v. g. la de Riga, o sea 514 m.), así como la autorización de trabajar con la energía que conviene a una estación nacional.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desear tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933  
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Deligaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad



# LOTERIA NACIONAL

### Sorteo del 11 de Julio de 1934

## Los primeros premios

- PRIMER PREMIO**  
Con 120.000 pesetas, el número 12.657, en Barcelona.
- SEGUNDO PREMIO**  
Con 65.000 pesetas, el número 5.380, en Málaga.
- TERCER PREMIO**  
Con 25.000 pesetas, el número 28.588, en Barcelona.
- CUARTO PREMIO**  
Con 10.000 pesetas, el número 3.975, en Barcelona.

**Con 2.000 PESETAS**  
Los números 9.148, en Barcelona; 17.348, en Barcelona; 15.581, en Málaga; 33.267, en Valencia; 27.165, en Madrid; 35.535, en Barcelona; 27.540, en Almería; 16.353, en Las Palmas; 41.906, en Barcelona; 6.469, en Mahón.

~~~~~  
Lea usted  
**GACETA DE TENERIFE**  
~~~~~

## Premios de 400 pesetas

- UNIDAD**  
2 8
- DECENA**  
50 96 45
- CENTENA**  
811 172 341 399 302 525 404 209 651 814 912 467 948 974 421 166 173 190 215 244 328 422 638 777 946 825 470 832 516 579 555 101 834 698 575 153 661 760 248 930 931 395 261 224 323 509 335 251
- MIL**  
658 880 515 930 633 246 152 756 503 401 850 462 781 144 155 258 305 312 267 609 663 682 736 845 848 870 776 782 972 423 864 089 615 068 817 799 397 392 681 432 904 829 123 982 499 190 463 049 230 254 294 420
- DOS MIL**  
492 198 447 895 220 676 349 722 520 464 199 974 257 558 019 052 077 311 363 589 552 582 584 623 739 805 907 521 011 480 711 615 283 225 640 602 023 231 445 685 613 733 346 944 926
- TRES MIL**  
578 291 140 413 345 988 143 445 859 588 753 034 304 373 443 483 495 526 601 661 886 958 849 764 435 939 369 779 974 102 400 711 210 179 486 272 392 649 882
- CUATRO MIL**  
117 954 340 035 723 511 508 245 536 059 015 990 441 426 929 282 445 023 116 451 461 821 974 748 775 741 503 168 241 671 729 920 174 743 301 638 009 539 459 795 976 316 854 848 545 425
- CINCO MIL**  
049 894 342 328 889 898 275 215 188 826 469 689 294 252 477 474 432 470 561 640 693 710 354 035 282 790 011 618 140 905 291 931 741 933 539 831 421 725
- SEIS MIL**  
233 113 889 050 631 138 423 424 469 557 783 918 445 231 247 008 655 776 357 517 444 756 617 319 464 273 935 170 504 002 011 821
- SIETE MIL**  
563 584 871 710 694 075 317 445 421 506 504 653 658 868 944 128

**Señora no se olvide**  
**ANTES DE SALIR DE VERANEO, HAGASE LA PERMANENTE**  
Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado. —Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la  
**PELUQUERIA MODERNA**  
Cruz verde 8 y 10, principal. - No confundirse. —Esquina a Imeldo Serís (antes Barranquillo)  
**TELEFONO, 72.**

- 462 343 786 875 135 892 755 815 833 856 339 949 400 782 155 042
- OCHO MIL**  
342 381 893 281 056 588 629 573 942 609 620 590 029 297 357 471 487 504 533 552 668 672 794 127 886 041 438 317 180 820 165 879 194 198 322 486 406 291 845 958
- NUEVE MIL**  
012 714 368 407 400 746 566 150 179 175 089 300 337 381 489 593 829 962 823 885 557 953 899 245 634 528 024 469 747 507 845
- DIEZ MIL**  
984 388 501 115 190 426 951 595 256 015 699 224 099 045 847 924 612 572 878 397 647 093 134 394 302 278 758 231 358 741 723 715 766 338 372 336 647 076 943 871 419 692 518
- ONCE MIL**  
832 483 406 826 561 149 680 947 290 178 005 308 268 117 177 274 278 667 620 720 822 925 942 946 435 163 018 336 376 869 140 393 234 221 192 687 787 465 762 630 626 425 445 779 721 330 345 401 161 080
- DOCE MIL**  
060 865 717 919 275 072 510 825 011 763 063 228 557 026 160 125 194 329 605 795 842 064 746 001 207 999 281 569 637 130 172 105 547 694 678 667 492 542
- TRECE MIL**  
298 116 594 701 178 626 047 056 266 327 510 783 741 864 986 900 940 991 421 747 467 490 813 829 819 474 062 325 952 343 227 814 041 381 136 166 875 714 430 764
- GATORCE MIL**  
984 766 110 644 803 722 632 259 965 870 257 168 265 864 9649 70 762 194 026 440 881 251 019 547 115 828
- QUINCE MIL**  
679 702 509 081 511 575 161 659 363 984 098 523 839 110 603 003 069 229 187 753 708 877 477 541 039 998 376 962 391 249 825 321 808 419 731 437 493 781 041 529 143 351 267 819
- DIEZ Y SEIS MIL**  
984 419 673 330 958 274 429 772 944 000 010 033 120 218 367 857 967 979 993 722 257 992 861 111 507 394 119 006 614 783 777 931 443 012 601 348 417 031 745 995
- DIEZ Y SEIS MIL**  
227 279 426 234 819 721 303 093 624 201 873 007 194 227 229 230 481 544 561 643 784 949 358 538 036 938 295 064 836 736 548 273 531 052 097 029 518 381 200
- DIEZ Y OCHO MIL**  
357 766 676 032 208 083 504 540 365 234 142 478 060 147 155 231 239 270 343 436 480 506 590 643 312 820 893 788 000 620 044 875 193 601 350 391 713 423 098 258 977 168 892 531 069 654 706 854 841 020
- DIEZ Y NUEVE MIL**  
067 150 161 447 465 680 640 695 523 478 744 822 812 909 967 971 010 500 983 741 101 817 686 162

- 857 337 996 731 763 355 957 836 479 855 505
- VEINTE MIL**  
170 195 178 134 203 301 638 615 619 629 602 586 746 761 831 919 018 135 238 338 499 575 606 660 729 946 969 951 014 379 918 556 702 935 791 616 404 981 116 949 939 839 332 636 334 411 978 943 357 874 180 600 639
- VEINTE Y UN MIL**  
005 096 337 660 607 674 475 788 735 780 853 984 039 093 140 215 715 828 880 916 921 948 986 871 049 287 309 535 249 761 400 237 768 953 989 882 531 657 456 213 169 856 631 585 914 410 498
- VEINTE Y DOS MIL**  
038 020 135 151 164 203 211 374 426 403 431 435 786 754 981 672 055 191 312 3 8 433 560 629 648 783 905 942 603 209 309 486 857 931 679 383 675 398 666 248 129 865 384 778 933
- VEINTE Y TRES MIL**  
039.068 076 133 251 453 457 502 536 544 575 407 804 038 137 125 229 287 441 548 568 607 678 770 324 809 971 520 059 009 381 837 506 738 924 278 985 294 031 003 606 891 658 595 956 465 460 734 144 158 363 236
- VEINTE Y CUATRO MIL**  
005 132 184 325 335 395 406 473 284 632 607 676 946 909 907 999 029 986 103 123 188 205 525 562 564 233 805 380 020 692 648 380 703 202 583 494 711 568 389 328 326 154 619 832 124 110 990 925 740 113 855 656 047 326 229 500 744
- VEINTE Y CINCO MIL**  
061 157 216 351 374 553 639 991 057 377 433 542 535 767 794 972 922 710 965 607 701 631 783 436 693 924 752 192 149 626 019 830 043 814 300 923 791 771 849
- VEINTE Y SEIS MIL**  
039 076 186 234 375 374 322 472 664 702 819 970 984 994 864 177 429 598 549 348 672 828 903 666 207 460 953 297 899 772 462 906 652 284 440 299 961 436 581 807 289 136
- VEINTE Y SIETE MIL**  
042 058 139 179 221 312 474 590 723 108 264 369 372 429 463 536 845 971 712 623 695 806 142 690 666 571 981 126 918 949 206 895 085 683 112 680 690 130 504 520
- VEINTE Y OCHO MIL**  
031 081 198 265 219 214 211 444

**Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife**  
**Exportación frutera por Las Palmas**  
Julio.—Para Trieste, 150 huacales sencillos.  
Para Londres, 960 huacales sencillos.  
Para Sevilla, 2 huacales dobles, 87 racimos.  
**Exportación frutera por Tenerife**  
"Escolano". Para Santander, 15 huacales dobles, 20 racimos.  
Para Pasajes, 510 huacales dobles, 466 racimos.  
Para Bilbao, 1452 huacales dobles, 3369 racimos.  
Para Gijón, 760 huacales dobles, 1394 racimos.  
Para La Coruña, 308 huacales dobles, 100 racimos, 305 sacos de patatas.  
"Río Francolí". Para Melilla, 98 huacales dobles.  
Para Valencia, 142 huacales dobles, 30 racimos.  
Para Alicante, 2872 huacales dobles, 70 racimos.

- 546 793 978 015 076 176 348 389 527 566 613 666 952 161 683 707 337 316 976 106 685 773 034 228 436 937 921 138 095 497 738 610 165 405 916 854 708 392 924 871 218 202 002
- VEINTE Y NUEVE MIL**  
013 030 156 193 374 475 652 608 516 772 805 854 940 967 069 111 179 217 345 322 381 388 422 642 719 753 834 401 104 284 616 090 807 235 922 176 717 560 052 588 175 110 832 067 369 107 234 631 096 970 048 274 439 634 238 415 129 921 482
- TREINTA MIL**  
086 271 245 338 632 637 867 964 967 862 182 312 357 683 842 927 978 214 982 027 284 401 629 130 480 925 598 460 835 116 024 017 725 871 997 546 201 884 493 845
- TREINTA Y UN MIL**  
117 181 200 268 344 536 654 664 697 691 722 901 237 163 324 322 753 429 663 653 770 916 917 863 078 210 303 058 920 383 483 118 070 976 123 746 801 738 797 456 532 059 554 225 293

- TREINTA Y DOS MIL**  
162 185 602 695 832 879 861 072 361 369 386 527 548 834 191 687 256 793 752 989 464 453 963 094 739 383 330 211 272 875 755 473 944 790 183 747 932
- TREINTA Y TRES MIL**  
009 050 098 048 143 204 260 239 277 426 594 691 682 733 568 800 044 557 619 634 638 806 862 942 993 882 324 045 398 881 092 164 630 649 000 031 672 533 273 041 781 325 834
- TREINTA Y CUATRO MIL**  
105 131 121 180 254 298 478 650 711 874 783 384 529 044 463 516 765 913 919 604 777 108 338 401 990 026 726 261 499 154 633 494 826 746 943 487 863 848 618 519 275 697
- TREINTA Y CINCO MIL**  
019 233 753 926 931 004 098 061 120 187 232 355 551 423 893 889 899 820 702 959 976 011 965 371 654 222 475 532 728 718 765 210 137 792 474 197 277 896 659 725 454

## Ecós de sociedad

**MISA EN LA IGLESIA DEL PILAR**  
En la iglesia del Pilar, de esta capital, se celebrará mañana, viernes, día 13, una Misa de "Requiem" cantada, en sufragio del alma de la difunta archicofrade del Corazón de María, doña Concepción de Quesada (q. e. p. d.), costeada por la Asociación, según ordena el Reglamento.

**ENFERMOS**  
En esta capital se halla restablecida de su ligera indisposición la bella y distinguida señorita María Adela Rumeu Mandillo.  
—También está restablecido de su enfermedad, un hijo del abogado y secretario municipal, don Marcelino Izquierdo.

**VIAJES**  
Ha hecho viaje a Las Palmas el inspector regional de Obras Públicas, don José Graño Osbaño.  
—Anoche llegó de la Península el joven deportista tinerfeño, jugador del Madrid F. C., Arsenio Arocha.  
—Mañana, viernes, hará viaje a Madrid, en unión de su hija, la señora doña María Arriaga, esposa del concejal de este Ayuntamiento don Pedro Ramírez Vizcaya.  
—De la Península y Extranjero regresó anoche, nuestro distinguido amigo don Heliodoro Rodríguez López.  
—Para la Península se embarcará mañana nuestro estimado amigo el culto maestro nacional don Esteban Mederos.  
—De Las Palmas han llegado, don Arturo Escuder, don Manuel de Sara, don José Antonio y don Pedro Lacalle, don Gabriel Pérez y don Francisco Alemán.  
—Ha hecho viaje a Las Palmas el magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Julián Forníes.  
—En unión de su hija se embarcó para la Península el maestro nacional don Vicente Mercado.  
—Se han embarcado para la vecina isla, don Miguel R. Cervantes, Mr. Robertson y señora, don Isidro García, Mr. Very y señora, doña Candelaria Martínez, don José Bazzochi y don Domingo Quevedo, doña Felisa Simonprieti e hijos, don Eduardo Halge, don Juan P.

Schwartz, don Justino Koppel, don Jaime Sintés, don Francisco Domínguez y don José Pinto de la Rosa.  
—De La Península llegaron ayer los diputados a Cortes don Antonio Lara, don Andrés Orozco y don Elfidio Alonso.  
—En unión de su familia ha regresado de la Península el oficial de Correos don Antonio Doblado.  
—Anoche llegó de la Península el abogado nuestro distinguido amigo don Gonzalo Cáceres Croza.  
—De Las Palmas ha regresado el médico, nuestro distinguido amigo don Tomás Zerolo.

**ALUMNAS APROVECHADAS**  
En el Conservatorio Provincial de Música de esta capital, ha terminado con brillantes notas, el tercer año de solfeo, primero y segundo de piano, y primero de canto, la señorita Celestina Perera Hernández, apreciable alumna de las profesoras doña Emma M. de la Torre, y señorita Lucila G. Montalvo.

**NATALICIOS**  
Ha dado a luz una niña, la señora doña Concepción Tugores, esposa del maestro nacional don Eduardo Puerta.  
—La señora doña Josefina Díaz Marrero esposa de don Domingo García López, ha dado a luz una niña.

~~~~~

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**  
~~~~~

**Teatros y cines**  
**Parque Recreativo**  
A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "Hipnotizador".  
A las ocho y cuarto, la película sonora "El secretario de madame".  
**Cine La Paz**  
A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Odio".  
**Cine Tenerife**  
A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Tarzán de los monos".



SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El señor Pradera reta al señor Azaña para discutir en el Colegio de Abogados en cuanto a la Ley de Cultivos

Del 15 al 20 del actual se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes

El señor Primo de Rivera asume la responsabilidad de los sucesos ultimamente ocurridos en Madrid, con motivo de una reunión clandestina de carácter fascista

Continúa sin resolverse la huelga de tranviarios planteada en Zaragoza

Parece que el Poder Central está dispuesto a admitir como buena la segunda Ley de Cultivos de Cataluña

El canciller señor Dollfus presenta la dimisión del Gobierno, siéndole aceptada

La detención de los Sres. Primo de Rivera y Moreno Herrera

ESTOS PRESTAN DECLARACION ANTE EL JUEZ

Madrid 12 1'15.—Los señores Primo de Rivera y Moreno Herrera prestaron hoy declaración ante el Juzgado que interviene como consecuencia de la reunión clandestina que fué sorprendida ayer, de carácter fascista.

Después de declarar solicitaron permiso para visitar a los detenidos en los calabozos, siéndole concedido.

El señor Primo de Rivera les exhortó a través de las rejas.

Les preguntó si estaban contentos, contestando los detenidos afirmativamente.

Por último dió vivas al Fascio y a España.

Les manifestó también que tanto él como el señor Moreno Herrera se habían hecho responsables de todo lo sucedido, por lo cual el juez enviará un oficio al Supremo pidiendo el suplicatorio para proceder contra el señor Primo de Rivera.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos por este asunto, excepto 43, que pasaron a la cárcel.

El Juzgado remitió a la Dirección de Seguridad las armas y pórras que fueron halladas al sorprender la reunión.

Noticias de Cataluña

INTENTO DE ATRACO A UNA PANADERIA

Madrid 1 11'15.—Se reciben noticias de Barcelona manifestando que la noche última se intentó efectuar un atraco en una panadería situada en la calle de Babilonia, fallando los propósitos de los atracadores.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

Madrid 11 17'15.—Según expresan de Barcelona, el consejero de Trabajo ha ordenado la detención del Comité de Huelga.

Agregan que los patronos han colocado carteles en las minas anunciando que serán despedidos todos los obreros que no se han presentado al trabajo.

Los contra maestres de la Radium han acordado ir de nuevo mañana a la huelga, si no se lle-

gase a un acuerdo con los patronos.

DETENCION DE SUPUESTOS ATRACADORES

La Policía ha detenido a dos obreros panaderos, como supuestos autores del fracasado atraco a la panadería situada en la calle de Babilonia.

CRISIS EN EL PUERTO DE BARCELONA

De Barcelona manifiestan que al mediodía de hoy visitó al consejero de Gobernación la Junta de Obras del Puerto.

Los comisionados le dieron cuenta de la crisis por que atraviesa el puerto de Barcelona.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

El señor Dencas, hablando con los periodistas, manifestó que el conflicto de los contra maestres se reducía a varios fábricas, por negarse los patronos a readmitir a los obreros huelguistas.

La situación política en Austria

REORGANIZACION DEL GOBIERNO VIENES

Madrid 11 14'15.—De Viena anuncian que se habla con insistencia de una próxima reorganización en el actual Gobierno.

También se dice que la reorganización afectará a los Ministerios de Defensa y Agricultura.

EL CANCELLER DOLLFUS PRESENTA LA DIMISION

Dicen las anteriores noticias que el canciller Dollfus acudió ayer a la Presidencia de la República, entregando la dimisión del Gobierno actual, la cual le fué aceptada.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Parece que se proyectan medidas extraordinarias relacionadas con la tenencia de armas y explosivos.

La tenencia de explosivos será castigada con la pena de muerte.

El canciller Dollfus piensa solicitar la concesión de plenos poderes en lo que se refiere a la represión de atentados contra la seguridad general.

Notas políticas

UN RETO A AZANA

Madrid 11 14'15.—El periódico "A B C" publica hoy un escrito original del ilustre escritor tradicionalista don Victor Pradera.

Este reta a Azaña para que ante el Colegio de Abogados de Madrid sostenga la tesis de que la Generalidad tiene derecho a legislar en

materia de cultivos, comprometiéndose el firmante del escrito a combatirle y a demostrarle que el Parlamento regional es tan incompetente para dictar la ley discutida, como el Tribunal de la Rota por lo menos.

Está siendo objeto de grandes elogios la gallarda actitud del señor Pradera.

Se cree que el señor Azaña no aceptará el reto.

LA DIPUTACION PERMANENTE

Parece que se ha acordado someter a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes el proyecto de concesión de crédito para resolver el problema hullero.

También se someterá a la aprobación de la Diputación Permanente, el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla por los gastos de la Exposición.

La primera reunión de dicho organismo se celebrará del 15 al 20 de este mes, existiendo el propósito de no reunirlo muchas veces.

Si es posible, sólo se reunirá dos veces, tramitándose la primera vez el mayor número de los asuntos que los ministros se proponen llevar al consejo que mañana se celebrará en Palacio en relación con los problemas pendientes.

El Gobierno cree contar con mayoría en la Diputación Permanente, pues de los 21 miembros de aquella, 13 le son adictos.

Don Antonio Lara, que representaba en ella a la minoría radical, ha sido sustituido por el señor Iglesias.

DISCURSO POLITICO

El día 29 de este mes pronunciará un discurso en la Coruña el señor Martínez Barrio.

Este fijará la posición del partido radical demócrata.

BAJAS Y EXPULSION EN EL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO

Se han dado de baja en el Consejo Federal del partido autonomista valenciano el diputado señor Marco Miranda y el exdiputado señor Altabás.

La causa de estas actitudes ha sido el acuerdo de expulsión tomado contra el diputado don Julio Yust.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufina Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

La huelga de tranviarios planteada en Zaragoza

SE ORDENA LA CIRCULACION DE VEHICULOS

Madrid 11 14'35.—Según participan de Zaragoza, el gobernador civil ha ordenado que hoy circulen los tranvías y autobuses.

También dicen que la Policía ha detenido a tres de los principales promotores del tiroteo de ayer.

EL PARO SIGUE IGUAL

Madrid 11 18'15.—Nuevas noticias que llegan de Zaragoza manifiestan que sigue en igual estado la huelga de tranviarios.

Añaden que no salieron los tranvías, aunque se había ofrecido que los conducirían altos empleados de la Compañía.

La tranquilidad en la población es completa.

AUTO DE PRISION

El Juzgado de Instrucción ha dictado auto de prisión contra cuatro tranviarios, cuya culpabilidad ha quedado demostrada, en cuanto a su participación en las agresiones al nuevo personal de los tranvías.

El gobernador civil ha dicho que continúa las gestiones para evitar que el conflicto adquiera mayores proporciones.

Del Gobierno

MULTAS A LOS SOCIALISTAS

Madrid 11 14'15.—El jefe de Policía manifestó a los periodistas que había multado con 5.000 pesetas al semanario socialista "Renovación", por publicar excitaciones a la violencia.

También se ha multado con la cantidad máxima a los dirigentes de la concentración socialista del domingo en San Martín de la Vega.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 11 17'15.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Un periodista aludió a las detenciones de elementos fascistas practicadas ayer.

Contestó el ministro diciendo que en este asunto se ha seguido un trámite absolutamente normal.

Agregó que la policía practica pesquisas, habiendo realizado algunas detenciones.

Terminadas las investigaciones, se pasarán los correspondientes atestados con los detenidos a la autoridad judicial.

Manifestó el señor Salazar Alonso que el Presidente de la República había firmado hoy el decreto aprobado en el Consejo de ayer, que se refiere a la tenencia de armas por los guardias municipales, serenos y vigilantes de bancos.

Terminó diciendo que el decreto no es otra cosa que la incorporación a una Orden del mismo asunto dictada con anterioridad.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Hoy se reunió la Junta Central del Censo, asistiendo los señores González Posada, Gastardi y Cadenas San Martín.

Se acordó declarar incluidas en la ley de amnistía las multas impuestas por delitos electorales.

También se trató de los recursos interpuestos contra la designación de locales para los centros electorales.

EL SR. SAMPER CARECE DE NOTICIAS

Madrid 12 1'20.—A última hora de la tarde regresó a Madrid procedente de Cercedilla el jefe del Gobierno, señor Samper, acudiendo seguidamente a la Presidencia.

Al recibir a los periodistas, manifestó el señor Samper que carecía de noticias.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON LOS REPRESENTANTES DE LA GENERALIDAD

A las cuatro de la tarde se reunió el presidente del Consejo con los representantes de la Generalidad, señores Sbert, Nicolau y Corominas.

En esta reunión se trató del traspaso de los servicios a la Generalidad.

EL PODER CENTRAL Y LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUNA

Parece que el Poder Central está dispuesto a admitir como buena la segunda ley de Cultivos, votada por las Cortes catalanas, pero a cambio de ciertas transigencias en la redacción del Reglamento, en cuanto a su aplicación.

Se dice que Cataluña ofrece algunas dificultades para la aceptación de tal fórmula.

La solución de este asunto depende de la respuesta que dé la Generalidad y del resultado del Consejo que se celebrará mañana.

EL SR. SBERT, ENCARGADO DE TRATAR CON EL GOBIERNO DEL PROBLEMA CATALAN

Hoy se aseguraba en Madrid que el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert, que llegó esta mañana a Madrid, venía investido de facultades para tratar con el Go-



bierno del problema catalán, a cuyo efecto visitaría al señor Samper.

Esta tarde se celebró la primera conferencia y el resultado de ésta se examinará en el próximo Consejo de ministros.

No obstante, el señor Sbert negó que se hubiera reunido con el presidente del Consejo, pero se sabe que la entrevista se verificó a las seis de la tarde.

## Noticias de Alemania

### MANIFESTACIONES DEL CANCELLER HITLER

Madrid 12 1'15.—Se reciben despachos de Berlín, dando cuenta de unas manifestaciones hechas por el canceller Hitler, relacionadas con los sucesos últimamente desarrollados en Alemania.

El Gobierno dijo tenía conocimiento de algunas disensiones ocurridas en nuestras filas, precisamente de hombres en quien confiábamos ciegamente y que nos traicionaron.

Yo—agregó—no tenía más remedio que obrar rápidamente, por ser ese mi deber.

## Varias noticias

### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 11 14'15.—Se intensifica el núcleo de presiones bajas en el Noroeste de la Península Ibérica. Desaparece el núcleo del Mediterráneo, formándose, en cambio, una zona de presiones altas relativas sobre Italia, Córcega y Cerdeña.

Aparece nuevamente el anticiclón del Atlántico sobre las Azores.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, hay lluvias y lloviznas. En el Centro y Extremadura se advierte una ligera tendencia tormentosa.

En el resto de España, el tiempo es inseguro.

Temperatura: Máxima, con 36 grados, en Córdoba y Sevilla.

Mínima, con 12 grados, en Avila, Segovia, Soria y Valladolid.

### TORMENTA

En el término municipal de Santa Marta (Zamora) ha caído una gran tormenta.

En siete pueblos ha sido arrasada la cosecha.

### VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia de Huelva se ha visto la causa contra Antonio Quintero y 20 acusados más por sedición y coacciones durante la huelga de campesinos en el pueblo de Gibralfuente.

El Tribunal de Urgencia los condenó a penas que oscilan entre dos y seis años de reclusión.

Algunos de los procesados fueron absueltos.

### MUJERES SALVADAS POR UN FUTBOLISTA

En Santander, el conocido futbolista señor Martínez, salvó a tres mujeres que estaban a punto de ahogarse en el Río Paz.

Se elogia la conducta del señor Martínez.

### ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN CUBA

Madrid 11 14'15.—Despachos que se reciben de la Habana expresan que la Confederación del Trabajo ha lanzado un llamamiento para plantear la huelga general de 24 horas en toda la isla.

### NUEVA LINEA DEL METROPOLITANO DE MADRID

Madrid 12 1'15.—El director del Metropolitano de Madrid, ha visitado al alcalde, para manifestarle que mañana comenzarán las obras

de construcción de la nueva línea de la Puerta del Sol a Embajadores.

### INCAUTACION DE EJEMPLARES DE UN PERIODICO

La Policía se ha incautado hoy de todos los ejemplares del periódico madrileño "El Socialista".

### AGRESION ENTRE MOZOS

De La Coruña participan que con motivo de la Feria de Meirama se agredieron los mozos de las parroquias de Cercada y de Quijas.

Entre ambos bandos se cruzaron tiros y se repartieron palos.

A consecuencia de este incidente resultaron cien heridos de carácter leve.

### PRESOS QUE SE FUGAN

De León dicen que de la cárcel de Baneza se fugaron los presos María Pascual y Vicente Falcón.

Para llevar a cabo la evasión aserraron los barrotes de una ventana.

### AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

De Jaén participan que ante aquella Audiencia se celebró la vista de la causa por delitos sociales, contra numerosos procesados.

Los presos fueron trasladados a la Audiencia en una camioneta, custodiada por guardias de Asalto.

Grupos de campesinos se situaron en las inmediaciones de la Audiencia, esperando la salida de los presos.

Cuando la camioneta se puso en marcha, los grupos agredieron a los guardias a pedradas, resultando uno de ellos herido.

### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

De Gap dan cuenta de haberse efectuado la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende Grenoble-Gag, con un recorrido de 210 kilómetros.

En la subida del Ballard, fué el corredor Trueba uno de los integrantes del pelotón que lo coronó.

Llegó primero a la meta Martano, corredor italiano, que efectuó el recorrido en 3 horas 28 minutos y 16 segundos.

El español Trueba llegó en décimo lugar, siguiéndole Canardo y Esquerria.

### LA ESCUADRILLA DEL COMANDANTE FRANCO

De Tortosa manifiestan que al mediodía llegó a San Carlos de Rápita, la escuadrilla de hidroaviones del comandante Franco.

### LA ANUNCIADA HUELGA DE TRANVIARIOS DE OVIEDO

Según expresan de Oviedo, los tranviarios han retirado los oficios que tenían presentado en el Gobierno civil anunciando la huelga.

Se acordó conceder un plazo a la Empresa para que estudie el conflicto.

Los obreros mineros se han reintegrado al trabajo.

### UN NUEVO HOSPITAL

Manifiestan de San Sebastián que el nuevo Hospital que se construirá en dicha capital costará 12 millones de pesetas.

Costearán esta obra el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

### EN UN ATAQUE DE LOCURA SE ARROJA POR UNA VENTANA

De El Ferrol participan que el oficial de Artillería de la Armada, don José Banabre, sufrió un violento ataque de locura.

En este estado se arrojó por una ventana a la calle, resultando gravemente herido.

### EL PRECIO DEL PAN EN HUELVA

Llegan noticias de Huelva dicen do que se ha fijado el precio de la harina de 70 pesetas 62 céntimos, por quintal.

Para el pan familiar se ha señalado como precio el de 70 céntimos el kilo.

### EL ESTATUTO VASCO

De Bilbao dicen que se reunió el Comité encargado de redactar el Estatuto vasco.

Asistieron a la reunión representantes de la Diputación de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Se acordó redactar el título que se refiere a la materia económica.

### HUELGA DE METALURGICOS

En Alcoy continúa planteada la huelga de metalúrgicos.

Convocada por el gobernador, se celebró una reunión entre patronos y obreros.

Se propuso una fórmula para la solución del conflicto, la cual someterán los obreros a la aprobación de la Asamblea.

## Como consecuencia de la destitución de un Ayuntamiento

### RESULTAN DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Madrid 12 2'30.—A última hora se reciben noticias de Málaga dando cuenta de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Alozaina, con motivo de haber sido destituido el Ayuntamiento por haberse descubierto algunas irregularidades en su funcionamiento.

El secretario de la Corporación, don Miguel Luna, de filiación socialista, al tomar posesión la Comisión Gestora nombrada, de significación radical, sostuvo una acalorada discusión.

De improviso dicho secretario sacó una pistola, disparando contra el presidente de la Gestora, don Miguel Rubio, que resultó gravemente herido.

El abogado don Juan Justo Rodríguez resultó muerto, así como un tío de éste.

Parece que existe otro herido grave.

Después de estas agresiones, el señor Luna trató de suicidarse, disparándose un tiro, resultando gravemente herido.

Con motivo de estos sucesos se han practicado 12 detenciones.

## No seas loca, Carmen!

—Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las heinorroides...

—Bah, ya sabes que me he curado por completo. Bastó que durante unas semanas usase el Posteterisan, urgente y supositorios, para verme libre de ellas. Es algo realmente maravilloso; se lo he recomendado a Julita y también se ha curado.

Ungüento, pesetas, 4.75. Supositorios, pesetas 6.00.

De venta en todas las farmacias.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

## Fuera de España

### SE SUSPENDE EL ANUNCIADO RAID A ESPAÑA

Méjico.—De Méjico se reciben despachos telegráficos dando cuenta de que el aviador Francisco Sabarria, que tenía proyectado un vuelo a España, ha abandonado definitivamente el proyecto.

Se ignoran las causas.

### REVOLUCION COMUNISTA QUE FRACASA

Santiago de Chile.—De esta nación participan que se ha logrado dominar totalmente el movimiento revolucionario iniciado por los comunistas en Santiago de Chile.

Se han practicado numerosas detenciones entre estos elementos.

### EL GENERAL LOANO SE LEVANTA CONTRA EL GOBIERNO DE MEJICO

Informan de Monterrey que el general Loana se ha levantado en un movimiento revolucionario contra el Gobierno mejicano.

En esta capital se ha dispuesto la inmediata salida del regimiento de Infantería número 13 para combatir a los rebeldes.

## Ultima hora

### LA COMISION DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Madrid 12 3'35.—A las nueve de la noche terminó la labor la Comisión del traspaso de los servicios a la Generalidad, cuya reunión comenzó esta tarde.

Al salir los miembros de la Comisión fueron interrogados por los periodistas, pero aquellos guardaron absoluta reserva.

Los informadores abordaron al

### CRONICA FUTBOLISTICA PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La reunión de Bilbao

El fútbol atraviesa un momento sumamente grave. Aunque quizá esa misma gravedad haga esperar que la enfermedad se resuelva rápidamente.

¿A muerte o a vida? Quien piensa en lo primero con tantos intereses creados como hay por medio? ¿Los intereses creados! No faltará quien haga variar aquí, como el doctor benaventiano, la posición de una coma y todo quede convertido en un pasatiempo. Donde alguno perderá lo que puso y muchos ganarán lo que no expusieron.

Pero entretanto, la reunión de Bilbao ha tenido innegable trascendencia.

La posición de entereza de los delegados que asistieron dice toda la gravedad de su actitud.

En la que va envuelta una agria, aunque correcta, censura para el Comité Nacional. Que no sólo consideran debe ser sustituido por persistir en su actual actitud, sino que les ha hecho ver la necesidad de variar su "estructuración", suprimiendo la superioridad numérica de la capital.

Ha ocurrido con esto algo semejante a las discusiones de los cafés... y de fuera de ellos. Se sabe por qué se empieza, pero nunca puede asegurarse cuál será el tema final. O si se quiere dicho de otro modo: por lo que se discute al final nunca se sabría de qué se discutía al principio.

Así, aquí, cuando se porfiaba sobre lo hecho por la ponencia nunca pudo sospecharse que quie-

señor Sbert, quien siguió negando que él se hubiera reunido hoy con el presidente del Consejo.

Agregó que hace dos semanas si se reunió con el jefe del Gobierno, a fin de matizar diversos aspectos de los servicios que faltan por pasar, pero que nunca había hablado con el señor Samper acerca de la Ley de Cultivos.

### TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que carecía de noticias.

Agregó que los telegramas que recibía de provincias, acusaban completa tranquilidad en toda España.

## Bolsa de Madrid

### Cotizaciones del día 11 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'34
Idem mínimo	6'305
Francos suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	329'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

### Lea usted

### GACETA DE TENERIFE

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

La Ponencia y sus adversarios discrepaban en cosas fundamentales, pero su mayor separación estriba en el número de Clubs que habían de formar la primera Liga.

Catorce quiere irreduciblemente la Ponencia. Sus contrarios, que querían el "statu quo", transigieron hasta con doce clubs.

Consideran éstos que es excesivo aquel número, que llegará a cansar a la afición.

Pero principalmente nace la discrepancia de que no quedan fechas suficientes para jugar campeonatos regionales, que es la bandera que enarbolan las regiones opuestas a la reforma.

Parece que la ponencia trata de habilitar esas fechas (ya que en la asamblea extraordinaria propuso algo semejante) por medio de fiestas y reduciendo los partidos de la Copa de España.

En esto, no hay duda de que con justísima razón, ha encontrado y encontrará la ruda oposición de los antiponencistas, pues ni esas fiestas y días "ahogados" son convenientes para los buenos resultados de torneo alguno ni puede concebirse que se trate de reducir en forma, cuando menos antieco-



nómica que afecta a muchos clubs, ligeros o no, el torneo que más empuja y que reúne más público.

Al propio tiempo, los "antiponenistas" en la reunión de Bilbao han ratificado su actitud de enérgica oposición, autorizando a sus clubs adheridos para que se retiraren del torneo de promoción.

Han dejado, pues, al Arenas y el Sporting, de Gijón, un "derecho" en la cuneta.

Este sencillo acto ha creado otro estado sacratísimo de derecho; el de estos dos clubs. Es ello la ratificación más solemne y grave del acto.

Ya no cabe la Liga de catorce clubs. Todos se han comprometido a defender el derecho de estas dos sociedades.

El Comité Ejecutivo, fiel guardador y defensor de las decisiones de la Ponencia, ratificadas por la Asamblea, marcha por un lado.

La Comisión de Enlace, nombrada en la reunión de Bilbao, va por otro.

No hay escisión. No se piensa en ella. Eso se proclamó en la reunión de Bilbao.

Pero si la marcha fuese como en la actualidad, dentro de la disciplina general, dentro del Reglamento, mientras que los clubs afectados a la Ponencia juegan la antigua Liga, los desafectos jugarán en una nueva Liga.

¿Fórmula de concordia? ¿Surgirá el cambio de coma? ¿Se producirá un "golpe de efecto" en la próxima asamblea ordinaria? En ella ¿quién tendrá mayoría?

Porque esta mayoría puede hacer variar el rumbo de las cosas.

Podría hacerlo de pasar a los antiponenistas imponiendo sus votos, con los que iría hasta la renovación de la alta dirección.

Sin embargo, nosotros confiamos en el cambio de la coma.

¿Por qué han de ser catorce clubs? Si no la coma, se cambia el número. ¿Para qué perder una votación?

José María MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

**VIDA JUDICIAL**

**Vista de una causa por daños**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños a causa de un accidente automovilístico, contra Lorenzo Galván. El hecho ocurrió en La Cuesta, frente a las cocheras de los tranvías, en que chocaron un automóvil de Lorenzo Galván y un camión de Rosendo Rodríguez.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo

**NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES**

**La sesión municipal de ayer tarde**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

**Cobranza de contribuciones especiales**

A propuesta de la Recaudación general de Rentas, se acordó conceder la prórroga de un mes como plazo voluntario de cobranza, pa-

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

y la acusación a cargo del letrado don Sebastián Castro, pidieron se impusiera al procesado la pena de 500 pesetas de multa y 1487'90 pesetas de indemnización por los daños causados en el auto y 2425 por los del camión.

La defensa, a cargo del abogado don Antonio Guillermo, se opuso a la tesis de la acusación, interesando la absolución de su defendido.

**Juicio para hoy**

Ante la Sala de lo Criminal comparecerán hoy Manuel Hernández Afonso y José Santos Sosa, procesados en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en el camino de la Victoria a Santa Ursula, donde los procesados salieron al encuentro de Fortunato Sosa Martín, disparando el Manuel con un revólver que le fué ocupado, y golpeándole el José, resultando el Fortunato con lesiones.

El Ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de tenencia de arma de fuego, del que es autor Manuel Hernández, y otro de lesiones, del que es responsable José Santos, pidiendo para el primero la pena de cuatro meses y un día de arresto y multa de 100 pesetas, y al José dos meses y un día de arresto.

**Entradas y salidas de vapores**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Gunborg", sueco, de 850 toneladas, procedente de Gotemburgo y escalas, con madera; consignado a viuda de Cambreleng.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 19 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Albertville", belga, de 6063 toneladas, procedente de Matadi y Lobito, con 183 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Aragón", español, de 1028 toneladas, procedente de Sevilla, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

**Vapores despachados ayer**

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Albertville", belga, para Amberes.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Aragón", español, para Cádiz y Sevilla.

"Santa Brigida", español, para San Sebastián de la Gomera.

concedida por el delegado de Hacienda.

**El servicio de recogida de basuras**  
A propuesta de la Junta Municipal de Sanidad se acordó nombrar una ponencia formada por funcionarios técnicos y administrativos que estudiará la reorganización del servicio de recogida de basuras en esta capital.

**Instalación de calderas en la Eléctrica**

Provio informe del ingeniero municipal, señor Armenta, se acordó autorizar a la Unión Eléctrica de Canarias para la instalación de nuevas calderas en la fábrica de dicha empresa.

La instalación comprende dos calderas de tipo moderno y alimentación por "fuel-oil", que funcionarán dentro del recinto de la fábrica y en parte del solar situado al Sur del edificio actual.

**Edificaciones**

Se autorizó a don Antonio Acevedo Rojas para añadir un nuevo piso a la casa que construye en la calle Imeldo Seris número 42.

También se concedió licencia a don Francisco Bethencourt Rodríguez para modificar y ampliar la casa que viene construyendo en la prolongación de la Rambla XI de Febrero.

Asimismo se autorizó a don Fernando García Coello, para modificar la fachada de la casa de la calle Primo de Rivera número 88.

**Presupuesto**

Se aprobó un presupuesto de 754'21 pesetas, para proceder al enjalbegado y pinturas de la fachada del teatro Guimerá.

**La cesión de una parcela**

En vista de una comunicación del director general de Caminos, el Ayuntamiento acordó dirigirse al ministro de Hacienda solicitando la cesión de una parcela y casa sobrante en la carretera de esta capital a La Laguna, por dificultar la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay.

**Padrón de contribuyentes**

Se aprobó el padrón de los contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de rótulos, muestras, escaparates, etc.

**El padrón de cédulas personales**

Se dió cuenta de un informe del Negociado, comunicando haber vencido el plazo de exposición al público para oír reclamaciones sobre el padrón de cédulas personales, habiendo presentado reclamaciones doña Juana Rodríguez, don Carlos Lecuona Díaz, doña Carmen Trujillo Cruz, don Manuel Fernández del Castillo y doña María Ballester y Suárez.

**Licencia a funcionarios**

Se concedieron las licencias solicitadas por los funcionarios municipales, don Gaspar Pérez Alvarez y don Manuel López Gómez.

**Profesor auxiliar**

Don Heliberto Arroyo Herrera ha presentado instancia al Ayuntamiento, solicitando se le nombre profesor auxiliar de Fisiología e Higiene o Historia Natural, del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

**Reformas**

Lon Leocadio Machado, pide licencia municipal, para efectuar reformas en la casa número 38 de la calle de Imeldo Seris.

**Envío de agua**

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, han sido enviadas a Valverde y Puerto de Cabras, en las islas del Hierro y Fuerteventura, cincuenta toneladas métricas de agua, para el aprovisionamiento de aquel vecindario.

**Gobierno civil**

**Tribunal de exámenes**

El gobernador civil ha nombrado el Tribunal examinador de los aspirantes al título de operadores de cinematógrafo, cuyos exámenes tendrán lugar el día 26 del actual.

Los nombrados son los siguientes:

Presidente, don Domingo Pisaca Burgada, arquitecto.

Vocales, don Ramón Baudet Grandy, don Tomás Siliuto, don Samuel Fernández Nixón y don Bruno Pérez.

Secretario, el jefe de Administración de este Gobierno civil don Virgilio Ghirlanda.

**Asuntos mineros**

Por la primera autoridad se ha dispuesto la cancelación del registro minero "El Cuchilete", sito en el término municipal de esta ciudad, del que era interesado don Ezequiel Fernández Rueda.

También el gobernador ha decretado la cancelación del registro minero denominado "La Ultima", radicante también en esta capital; interesado, don Moisés Cova Hernández.

**Título de médico**

En este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Miguel Juan Togores, expedido por la Universidad de Madrid.

**SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

**Noticias**

Hoy, jueves, llegará de Europa el vapor alemán "Orotava", que trae carga general para el Comercio de esta plaza.

El "Orotava" será despachado el día 13 para los puertos de procedencia, llevando un cargamento de frutos del país.

**SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.**

En la noche del sábado proximo se celebrará en la Asociación de Empleados de Comercio una verbena a beneficio de las obras que se vienen realizando en el edificio social.

La fiesta comenzará a las diez y media de la noche.

**SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.**

Informes: calle de la Palma número 2.

**Cubriendo una vacante**

**El Comité Provincial de Empleados y Obreros Municipales**

Por renuncia del vocal don Enrique Sanfiel, y en Junta general celebrada últimamente, fué proclamado, por unanimidad, para cubrir dicha vacante durante el presente año, don Espartaco María Pestano.

**En el periodo de vacaciones**

**Las clases en los colegios privados de Primera Enseñanza**

El presidente de la Asociación del Magisterio Libre de la provincia, don Rafael Gavilón del Bosque, nos ruega recordemos a los directores de los colegios privados, que de conformidad con las disposiciones últimas de la Superioridad sobre vacaciones, las clases en los colegios privados, en los periodos de vacaciones, seran solo por la mañana, por ser así lo dispuesto por la Dirección general del Ramo, en armonía con la petición elevada a la misma por las Asociaciones.

El horario de verano empezará a regir desde el día 16 de los corrientes, viniendo obligado a cumplirlo todos los colegios privados de Primera Enseñanza de la provincia.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO: Día 11 de Julio**

Temperatura máxima, 26,3.  
Temperatura mínima, 20,4.  
Humedad relativa media, 50 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,9 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Lea usted**

**GACETA DE TENERIFE**

**Movimiento de población**

**Matrimonios**

Sebastián Reyes Trujillo, de Las Palmas, 25 años, soltero, con Rogelia Cedrés Batista, de Telde (Gran Canaria), 25 años, soltera.  
Hermógenes Vicente Rodríguez Martín, de Tias (Lanzarote), 22 años, soltero, con María Soledad González y González, de Tias (Lanzarote), 21 años, soltera.

**Defunciones**

María Curbelo Martín, de esta capital, 75 años, viuda; Primo de Rivera, 21.—Asistolia aguda.  
Emilio Bello Ruiz, de esta capital, 19 meses; Primo de Rivera, 48.—Enterocolitis.  
Candelaria Díaz Marrero, de esta capital, 9 meses; Emilio Calzadilla, 23.—Pneumonia.  
Paula Pacheco Yanes, de la Orotava, 48 años, soltera; San Sebastián.—Cirrosis del hígado.  
María de los Angeles Frías Plascencia, de esta capital, un año; San Antonio, 47.—Broncopneumonia.  
Amelia Chávez Lugo, de esta capital, 4 meses; Casa Cuna.—Broncopneumonia.  
Domingo Expósito García, de La Laguna, 28 años, soltero. Hospital civil.—Hepatitis.  
Carmen María Bethencourt Fuentes, de esta capital, 11 meses. Valleseco.—Atrepsia.  
Aniceto Morales González, de esta capital, 29 años, soltero. Ferrer, 67.—Tuberculosis pulmonar.  
Domingo García Reyes, de esta capital, dos días. San Sebastián, 39.—Eclampsia.





# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
24 13	ROMEU.	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BETANCURIA
Día 23.—Vapor BANADEROS	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 30.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 393 y 951

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

### EN NUESTRO PUERTO

#### Yate que zarpa y trasatlántico que se espera

A las dos de la tarde zarpó ayer, miércoles, de nuestro puerto el yate de bandera española "Exir-Dollen", a bordo del cual viajan nueve tripulantes.

Manda el "Exir-Dollen" el ingeniero español y capitán de la Marina mercante de nuestro país don Fernando de Cárdenas.

Como se recordará, este yate fué objeto de mucha atención por parte del Gobierno no hace mucho tiempo, por suponersele que a su bordo se hacía propaganda de determinada tendencia política, y con este motivo estuvo detenido en Málaga, último puerto en que hizo escala antes de emprender viaje para los puertos de la costa occidental de Africa.

El "Exir-Dollen", que desplaza 169 toneladas, ha sido despachado por las autoridades de Marina para la mar.

Para la segunda quincena de este mes de Julio se anuncia la llegada al puerto de esta capital de otro trasatlántico de turismo con una nutrida expedición de viajeros.

Se trata del hermoso buque "Eridan", de 11.000 toneladas de desplazamiento, y perteneciente a la Compañía Messageries Maritimes que llegará a Tenerife el viernes de la semana próxima, día 20, por la mañana.

El "Eridan" realiza un crucero de recreo por las costas occidentales de Europa y el Continente africano, visitando los puertos más importantes del Atlántico.

En el itinerario de este viaje de turismo figuran los puertos de Lisboa, Madera, Casablanca, Tenerife y otros, y, como decimos, amanecerá el día 20 en nuestro puerto, en el que permanecerá durante todo el día, zarpando por la noche con rumbo a Europa.

El número de turistas que hacen viaje en el "Eridan" es de varios centenares.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Vacante de médico titular

Se ha anunciado vacante la plaza de médico titular inspector municipal del distrito segundo del Norte de Santa Cruz de la Palma.

#### Publicación de un convenio

La "Gaceta" inserta el convenio relativo a la renuncia a la guerra, firmado en París el 27 de Agosto de 1928.

#### Sobre el cultivo del tabaco

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una orden circular disponiendo se constituya una Comisión interministerial para estudiar la implantación definitiva del cultivo del tabaco en España y la reforma del Reglamento.

#### Excedente

Se le ha concedido el pase a la situación de excedente a don Manuel Rodríguez Cedrés, alguacil del Juzgado de Instrucción de Los Llanos (La Palma).

#### Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"  
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"  
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"  
 Sept 14.—"AVILA STAR"  
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"  
 Julio 20.—"ALMEDA STAR"  
 Agos. 10.—"AVILA STAR"  
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"  
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star" Londres directo.  
 " 5.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 " 8.—"Stuart Star" Londres directo.  
 " 15.—"Napier Star" Londres directo.  
 " 18.—"Sultan Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 " 26.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 " 29.—"Rodney Star" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.  
 Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marisa 51.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 978, 39 y 631



**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Nabor, Félix, Ja-són, Hermágoras, Paulino, Proclo, Hilarión, Epifania y Marciana, mrs.; Vivencio, Paterniano, ob.; y Juan Gualberto, ab.

Santos de mañana.—Joel y Es-dras, profs.; Anacleto, Silas, Maxi-miliano, Eugenio, Serapión y Mi-rope, mrs.; e Inés, vg.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

**Viernes 13.**—A las siete y media, Misa rezada, por don M. Acha (que en paz descanse).

A las ocho, Misa cantada a la Virgen del Carmen, aplicada por doña D. Espinosa (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

**Viernes 13.**—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Corina La Serna (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, con ministros, por encargo de don J. C. G.

**Iglesia del Pilar**

**Viernes 13.**—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en su Altar.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Septenario a la Virgen del Carmen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

**Viernes 13.**—Segundo día del Triduo de San Buenaventura.

Hoy es día de Indulgencia Plenaria por la fiesta del incomparable apóstol del Tucumán San Francisco Solano, franciscano, de Montilla (Córdoba).

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos del segundo día del Triduo de San Buenaventura, con el Señor manifiesto, terminándose el acto con la Reserva y Bendición del Santísimo.

**NO PIDA** nunca "Aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".

**Radio Club Tenerife Convocatoria**

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Circulo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

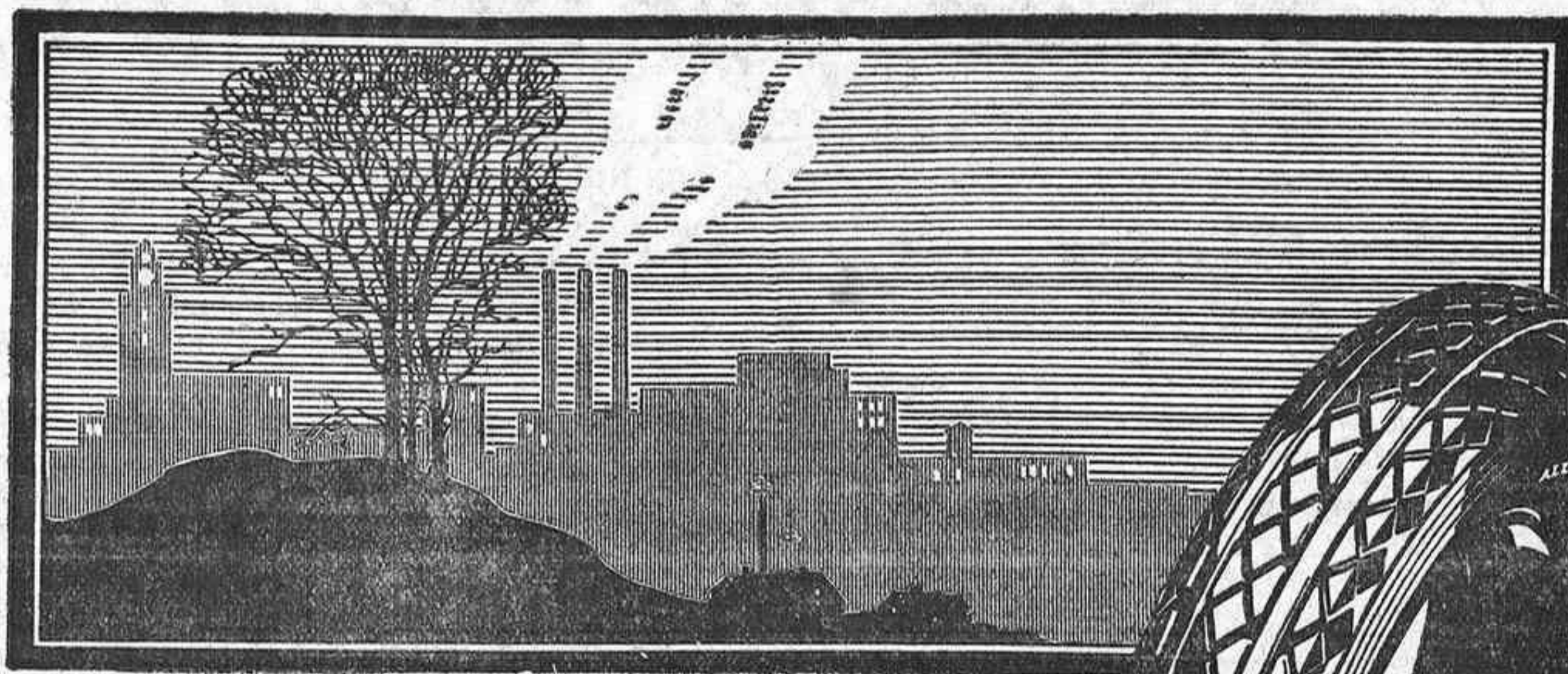
1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.

3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicepresidente y contador.

4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.



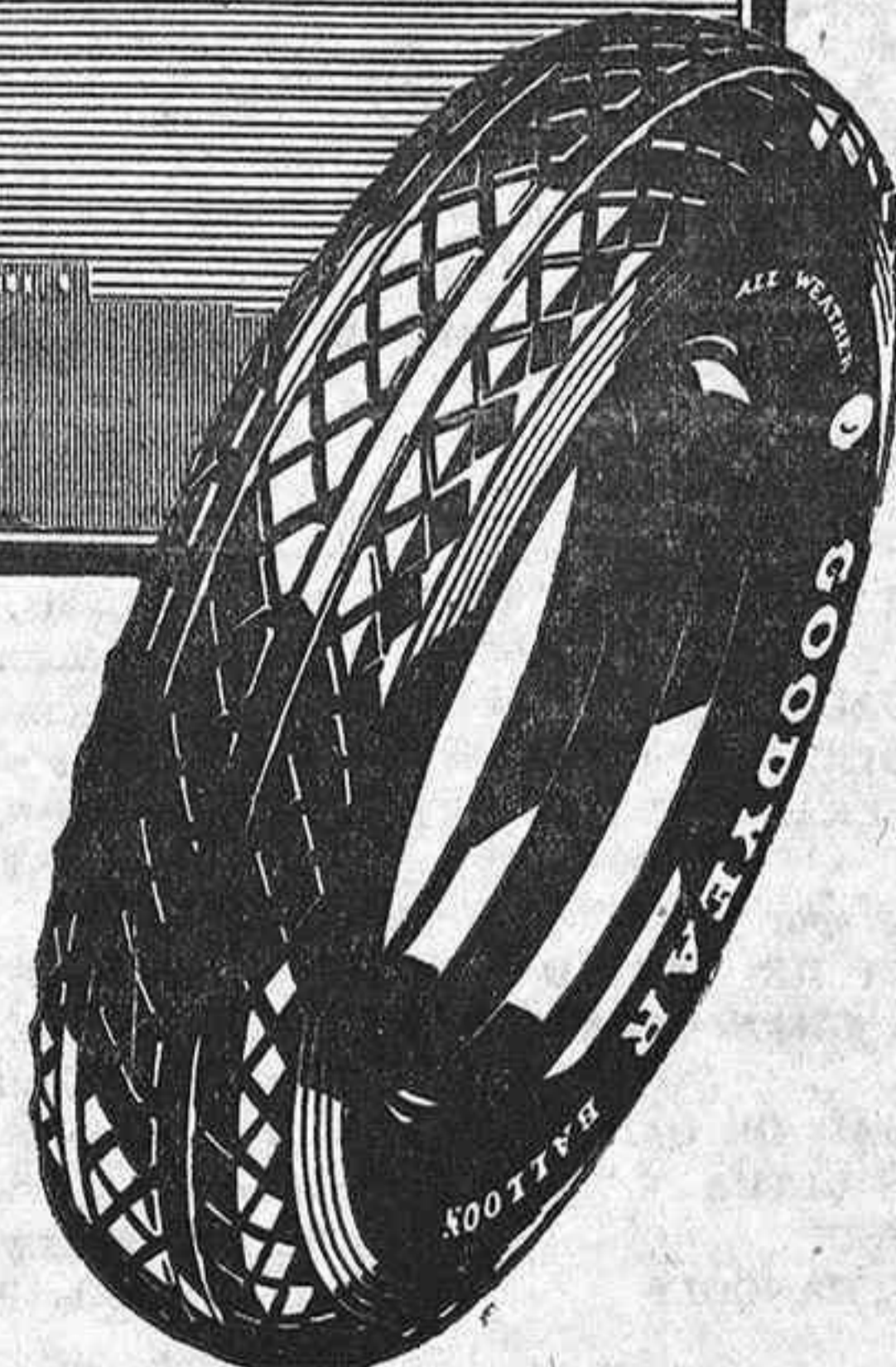
**Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante**

Agente:

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la Isla



CON PLUMA AJENA

**La Legión "extranjera"**

El catalanista de secano don Luis Bello Trompeta, diputado a Cortes por los piadosos sufragios de los separatistas leridanos, expidió un adulador telegrama de felicitación a don Luis Companys por sus actividades antiespañolas.

Causa pena ver a un hombre culto e inteligente como el señor Bello, castellano de nacimiento, haciendo el juego a los enemigos de su raza y de España por conservar un acta de diputado que no debería dejarle dormir. El señor Azaña, cuando las elecciones del 19 de Noviembre, fué, ¿cómo lo diremos? más orgulloso que el señor Bello. Tampoco el héroe de Casas Viejas hallaba un distrito que le quisiera. Maciá le ofreció salir diputado por Barcelona, y Azaña no quiso una acta de limosna. La que le regalaron los socialistas bilbaínos, no era en pago de traición alguna...

No está sólo el señor Belló, de cepa española, en confabularse con los enemigos y detractores de su país para hacerlo migas. Ahí tenemos a los socialistas e izquierdistas ocasionalmente al servicio de los separatistas catalanes. Primero, se pusieron de su lado para sostenerse en el Gobierno y poder disfrutar de los enchufes; ahora, por derribar al Gobierno e instalarse otra vez en los Ministerios. Que un importante sector político de Cataluña se aproveche de esta colaboración para sus fines secesionistas, no les interesa. Lo que pretenden es gobernar, sea como sea, aunque España se hunda. Lo mismo que apoyan un movimiento separatista, se solidarizarían con uno unitario y centralista, si había de redundarles en su beneficio. ¿Pues qué?, ¿hemos olvidado la antipatía de los socialistas y de otros partidos "avanzados", por las reivindicaciones localistas, antes de establecerse la República? Tampoco lo han olvidado los separatistas catalanes. Ya saben a qué atenerse respecto al particular y lo que puedan esperar del voluntariado "extranjero" de la causa catalanista. Ese triste papel de apaleado consentido, lo están desempeñando a maravilla, y con el estupor de los propios catalanistas, las izquierdas

españolas. De los derechistas separatistas de Vasconia no hay nada que decir. Van a la separación también.

Puestos a decir verdades, cumplenos hacer constar que no todo el voluntariado español catalanista está inscripto en la legión "extranjera", por las mismas causas que las izquierdas. Algunos hay que, de buena fe, son sentimentalmente catalanistas. Aquí se le llama "primos" y a su costa se inventan belicosos cuentos.

En Barcelona, la legión "extranjera" es cuantiosa. Hombres recién llegados de provincias en busca de trabajo, de crearse una situación en Barcelona, se les ve figurar y son los que más gritan en las manifestaciones catalanistas. Además, se dan mucha prisa en adherirse públicamente, y por cualquier cosa, a la "causa de Cataluña". A ceerlos, son capaces de romperse el pecho por sus libertades. A algunos, con el ardor del farsante hambriento, se le ha visto vitoreando a Cataluña y ultrajando a España en idioma no catalán. Hay que tenerles lástima, porque lo único que con esto persiguen es un pedazo de pan. A la legión pertenecen otros de mayor categoría. Estos dan conferencias, escriben en periódicos catalanistas y establecen sordidos círculos regionales que no pierden ocasión de hacer manifestaciones de amor a Cataluña y a su autonomía. Estos pican más alto que aquéllos. O no pierden de su vista sus despachos, o las situaciones que ocuparan con la Monarquía, o aspiran a cargos administrativos del Municipio o de la Generalidad. A éstos ya no hay que tenerles lástima. Lo que merecen es el desdén.

Adolfo MARSILLACH.

**SE HA EXTRAVIADO** en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

A bordo de un pallebot

**En plena faena, dos tripulantes atacan al patrón**

El lunes último se supo que a la altura de estas islas, hallándose en plena faena de pesca de atún el pallebot "Joven Fermina", dos tripulantes que desobedecieron las órdenes que al respecto le daba el patrón Isidro Cáceres, le acometieron los marineros José y Pedro Durán Quesada, hermanos, que causaron al señor Cáceres varias contusiones en la cara, de las que fué asistido, al llegar al puerto de La Luz, en la Casa de Socorro de dicho Puerto.

El asunto ha pasado a competencia de las autoridades correspondientes.

**CASA** de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

**Patronal Agrícola OROTAVA CONVOCATORIA**

Con objeto de celebrar Asamblea general ordinaria, se convoca a los señores socios para que concurran al local social de esta entidad, Fermín Galán número 22, el próximo viernes, 13 de los corrientes, a la hora de las quince, de primera convocatoria; a las dieciséis de segunda; y a las diecisiete, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.—Examen y aprobación o censura de las cuentas del semestre anterior.
- 3.—Dar cuenta de la resolución del Excmo. señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, respecto al recurso interpuesto contra la validez del Pacto Colectivo de 10 de Mayo de 1933.
- 4.—Resolver sobre los socios morosos.
- 5.—Movimiento de socios.
- 6.—Cuota extraordinaria.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Villa de la Orotava, 7 de Julio de 1934.—Antonio de Zárate, secretario; visto bueno: el presidente, José Lugo y Massieu.

Brillante conferencia

**En la Juventud Católica del Puerto de la Cruz**

Inaugurando un ciclo de conferencias en honor del Beato P. Claret, disertó el 9 de este mes, en la Juventud Católica del Puerto de la Cruz, el joven don Jesús García Castro.

El orador estudió maravillosamente al P. Claret, como Hombre, siendo muy aplaudido por el numeroso público, que admiró en él sobre todo su brillantez de palabra y su profundidad de concepto.

Después se cantó el Himno claretiano, destacándose los jóvenes cantantes Antonio García, Herman Muller, Silvano Acosta y otros, mereciendo una entusiasta ovación.

**SE VENDE** un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Feliberto García, de 12 años, domiciliado en la carretera del Sur, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Bernardino Concepción, de 28 años, domiciliado en Trasera de Pescadores, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Eugenio Navarro, de 38 años, domiciliado en Imeldo Seris, 10, de ataque de taquicardia.

Manuel Bermúdez, de 34 años, domiciliado en San Antonio, 23, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

**La PELUQUERIA FRANCESA** tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.





SERVICIO FRUTERO  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.100

# Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

## BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Le trasiadará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).  
LA LAGUNA

## VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

PURGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145

## Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.959

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

### Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

## Salón de Belleza de la Pe-luquería francesa

POSE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION



## Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia  
De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

## "EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

## "GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas  
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES  
Herradores 55.—LA LAGUNA.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

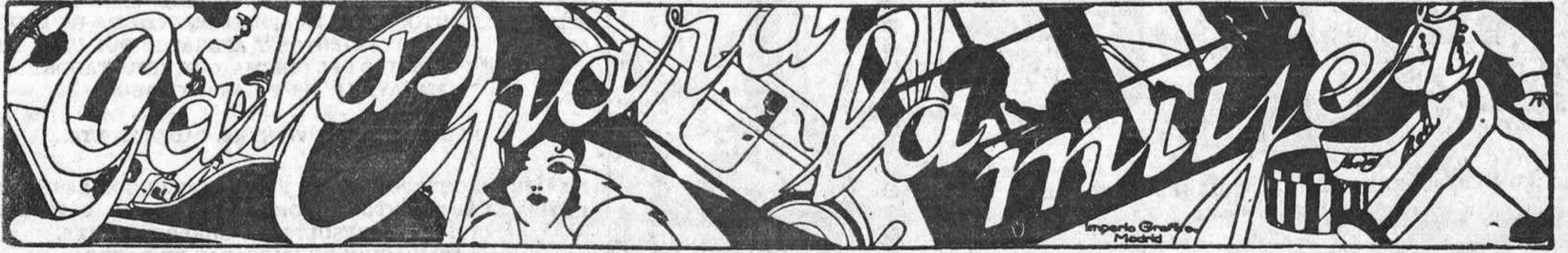
### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.





## DIYULGACIONES

### No es nada recomendable el agua de río o de piscinas, porque provoca con frecuencia los catarros a la vista

El hombre con su potencia creadora y constructiva ha incorporado al servicio de la humanidad aquellos elementos que el terreno no era propicio, por su situación topográfica, en poseerlo.

Si las poblaciones del interior carecían de mar y de playas para refresco y satisfacción de las multitudes, en cambio, se inventaron las piscinas y a base de ríos miserimos se instalaron playas apariencias reales.

Pero si el agua salada, es de una terapéutica probada en el proceso de diversas afecciones, el agua dulce, no adquiere igual rango y nos hace mirarla con cierta prevención.

Seguramente vosotras no estaréis al tanto. Bastará deciros si habitáis en ciudades del interior y las piscinas o las aguas de una playa artificial pusieron en vuestras carnes la caricia de su frescura, que es preciso tomar precauciones elementales, tantas como el daño directo que ellas os pueden inferir en el organismo.

Zambullirse, así de golpe, sepultando vuestro cuerpo por entero en el minúsculo océano de la playa o de la piscina de agua dulce, es querer asomarse a las puertas de una probable afección.

Queremos estar en todo momento perfectamente aleccionadas para transmitir este conocimiento que al llegar a vosotras ha de tener la eficacia de una enseñanza práctica.

Y expresado el principio fundamental, añadiremos, que el agua de río, por su misma frialdad, es causa de innumerables afecciones a la vista. La conjuntivitis, o catarro se contrae por la dura impresión del contraste de temperaturas.

No rehuimos el manifestar que, siempre debéis preveniros al caer sobre el agua. Nunca de manera integral. La vista y la cabeza, han de quedar fuera de la influencia directa. Si recomendaremos durante el ejercicio acuático, es decir, después de haberos sumergido, bañar la cabeza, refrescarla, ligeramente la vista.

Las conjuntivitis, son molestas. Duran una semana, se prolongan hasta quince días y son tan conta-

giosas que a los tres días, hacen participes de ellas al resto de la familia.

Los remedios curativos para estas afecciones consisten en lavados con agua de manzanilla con algunas gotas de la solución de nitrato de plata. Pero si queréis libraros de la enfermedad y la necesidad os induce a bañaros en el río procurar siempre tener la cabeza fuera del agua.

Doctora SOLIS



### ROPAS DE ESTIO

Vestido en crepé marroquí herumbre. La blusa forma empujamiento cuadrado delante y evadido hacia las espaldas para componer las mangas acanaladas con estrias finas. El cuello va instalado de la misma disposición de estrias finas y en el bajo de la falda sigue acusándose exacto acento.

Cintura de terciopelo anudada de costado.

Medidas.—3,40 en uno de ancho.

### Por medio de las ondas de la Radio preparar las comidas

Nos hallamos en la feliz edad de la electricidad, el periodo que nos señala el advenimiento de un mundo nuevo de magnas realizaciones. Las conquistas logradas de poco tiempo a esta parte nos revelan la confianza que tenemos depositada en el sistema y del cual esperamos un orden de ventajas todavía mayores.

La radio, que ha tenido la virtud de borrar las fronteras haciendo posible que Inglaterra y Alemania nos sean tan familiares y conocidas como España, será, pues, el medio y el vehículo que nos traiga las nuevas modalidades que en un orden superior se ensayan y prueban en aquellos centros especialmente dedicados en la empresa de alumbrarnos posibilidades modernas para nuestros usos.

Naturalmente, que así al principio, cuando la idea no ha alcanzado ni el grado de perfección que imaginaron sus inventores, ni la divulgación que enseñe a las gentes la realidad, la intención tropezará con las dificultades inherentes a un hecho quimérico más que práctico.

Pero no nos caben a nosotros dudas. Creemos a la ciencia y le concedemos el rango de sus maravillosas creaciones, para permitirnos insinuar injustificadas incredulidades.

El hecho en sí, es de una novedad asombrosa. Utilizar las ondas de la radio para hacer nuestros guisos, para confeccionar los platos de cocina a larga distancia, parece cosa de sueño y de pretensiones endiabladas.

Pero no hay que mostrarse ni demasiado impaciente, ni escéptica por los resultados que se obtengan. El sistema se encuentra en ensayo. Es objeto del ahincado estudio de los ingenieros de electricidad.

Ya sé yo que algunas damas cuando estas líneas le den el conocimiento de lo que se trata de traer a nuestros hábitos y costumbres, pedirán con anticipación el abono al moderno principio que pondrá al carbonero y a otros medios de calefacción alejados de nuestra vida.

No os llenéis de optimismo, pensando que la cocinera os va a ser innecesaria y que la radio dispondrá vuestros platos y vuestros menús con un sentido que haga omisión de personas y de cosas. Nada de eso. La radio, no dará los ingredientes. Bastará que os lo pida y ella, por medio de sus ondas, prestará fuerza para desarrollar aquellos elementos que vayan en el interior de la sartén o de la cacerola.

Estamos a la vista de un sorprendente acontecimiento y no nos llenemos de impaciencia porque muy pronto va a ser útil a la humanidad.

Josefina GATIUS

### LOS SOMBREROS

### Los modelos de amplias dimensiones entran en la fase de una moda mejor avenida con las damas



Los grandes sombreros y sus posibilidades infinitas conquistarán por mucho tiempo devociones de la moda. Esas apariciones absurdas que tan pronto han sabido aprisionar las damas en sus cabezas, con el frenesí gozoso que todo lo nuevo trae aparejado, deja el puesto a los sombreros de más favor y apariencia.

El sombrero de dimensiones amplias, para los trajes hechura sastre, dan la nota agradable y encantadora, que es todo un complemento de bien vestir.

Los coloridos son claros, en consonancia con las ropas en negro o azul marino. Y llevan adornos de flores, de pájaros y de plumas. Los grandes lazos y nudos en los sombreros de paja de Italia, manifiestan otra novedad elegante.

Muy femeninos estos sombreros de ahora dan el aire de juventud tan codiciado por nuestras elegantes. En el dibujo se recogen dos aspectos de los nuevos modelos que han merecido una buena estimación.

### TRAJE DE MEDIODIA



Las horas matutinas en las arenas ha de proporcionar la alegría de unas doradas. He aquí un paletot ver acentuada vuestra figura y combinado con falda blanca que vuestra propia belleza.

### Consejos prácticos

Una cara fresca, juvenil, resplandeciente de salud y de lozanía, esas caras que tanto agrada el admirarlas y saben suscitar en el varón la flor encendida de la pasión.

¡Qué bien os gusta el ser admiradas! ¡Y como refináis vuestras habilidades para ganar con mayor mérito la lisonja!

Aumentaremos vuestra sabidu-

ria práctica, proporcionándoos un consejo para el lavado del cutis. Emplear por las mañanas el agua templada con un poco de borato de sosa. La lozanía irá a vuestra epidermis con halago simpático.

Se puede también echar en el agua tibia unas gotas de amoníaco y se obtiene el mismo efecto, sin que toque la vista.